

**El Alcance Del Boxeo Social Comunitario Como Medio Transformador En
Las Vidas De Jóvenes En Condición De Vulnerabilidad**

Robles Parrado Darwin Alonso

Suarez Quiroga María Victoria

Castro Guinea Gabriel Alexis

Salamanca Velásquez Edwin Guillermo

Tesis presentada para la obtención de título profesional como Licenciados en Deportes.

Tutor:

Mg. Kevin Rozo

Universidad Pedagógica Nacional

Licenciatura en Deportes, Énfasis Social

Junio 2023. Bogotá

Resumen

El presente estudio busca comprender el impacto del boxeo social comunitario en jóvenes en condición de vulnerabilidad de la UPI de la 32 del IDIPRON, desde una mirada etnográfica, tratando de definir los beneficios y razones por los cuales deciden participar en este programa, porque escogen continuar y cuáles son los cambios que esto trae a sus vidas. En la introducción, se establecen las bases en las que sustentamos y guiamos el estudio, definiendo las categorías de investigación y los antecedentes encontrados; dos capítulos de hallazgos, cada uno con apartados que dan muestra sobre nuestras categorías de investigación (habitabilidad de calle, consumo de sustancias psicoactivas, tensión con la ley, violencia, vínculos socio-afectivos); finalmente el tercer gran apartado será donde se responde a la pregunta del ¿porqué se quedan? allí encontraremos las razones por las cuales según la investigación los jóvenes deciden seguir asistiendo al espacio. En este mismo apartado encontraremos las conclusiones, en donde dialogamos sobre la información recolectada, se hace el análisis, la discusión y recomendaciones. En dichos capítulos.

En el primer capítulo, se evidencian las condiciones de vulnerabilidad en que vivían los jóvenes antes de llegar y ser pertenecientes a BoxVida, condiciones mayormente dominadas por situaciones de escasez económica, contextos familiares y sociales violentos y disfuncionales, estigmatización, pocas oportunidades de progresar en la escala social y, en general, situaciones adversas.

En el segundo capítulo se exponen los cambios que han ocurrido en la vida de estos jóvenes. Algunos cambios más tangibles, como el consumo de sustancias psicoactivas, que si bien no se

erradica (ni se busca erradicar), le dan un mejor manejo al uso de estas, dicen ellos “la pilotean”; adicionalmente, se sienten con mejoras en su vida, desde el estado físico gracias a la actividad física, como también en el proceso de convivencia, pues se sienten más tolerantes, controlan mejor su actos, piensan en un futuro favorable y trabajan por conseguirlo.

Finalmente, en las conclusiones, apoyados por la información empírica que se consiguió, se expone más ampliamente, sobre como no hay un único programa que funcione para todos, se debe ofrecer posibilidades de elección para que las personas busquen desde sus gustos e intereses, el camino que mejor se les acople a sus individualidades; el cambio percibido es, en gran parte, gracias al apoyo interdisciplinar, pues aparte del Box, se ofrecen servicios académicos, psicosociales, de alimentación, oportunidades laborales, apoyos económicos, talleres y espacios de aprendizaje de diferentes habilidades y, con un plus gigantesco como lo son, los profesores, ya que varios de estos iniciaron como usuarios del programa dentro de BoxVida, dando la oportunidad de progresar, pero también innovando con un método de aprendizaje, pues estos profesores conocen de primera mano la situación de los jóvenes, ya que son un ejemplo de superación

ÍNDICE

| | |
|---|-----------|
| Resumen..... | 2 |
| Introducción..... | 5 |
| Habitabilidad De Calle..... | 19 |
| Violencia..... | 21 |
| Consumo De Sustancias Psicoactivas (SPA)..... | 22 |
| Vínculos Socio-Afectivos..... | 24 |
| Tensión Con La Ley..... | 26 |
| Deporte Social Comunitario..... | 27 |
| Capítulo 1 (Génesis De Una Combativa Miseria)..... | 30 |
| BoxVida Desde Sus Entrañas..... | 30 |
| De usuario del programa a profe de sus compas..... | 31 |
| La cultura de la calle, habitabilidad de calle..... | 33 |
| El camino de la Violencia..... | 34 |
| Pararse Duro Una Categoría Nativa..... | 35 |
| Dándose en la cabeza, Consumo De Sustancias Psicoactivas (SPA)..... | 38 |
| Los socios y la familia, Vínculos Socio-Afectivos..... | 40 |
| Los “guiros” Tensión Con La Ley..... | 42 |

| | |
|---|-----------|
| Capítulo 2 Transformando Realidades..... | 48 |
| El boxeo como alternativa en el deporte social comunitario..... | 49 |
| Habitando la calle..... | 52 |
| Consumo responsable de sustancias psicoactivas..... | 54 |
| Bajandole un poco a la tensión con la ley..... | 58 |
| Violencia: de camino a una “violencia controlada”..... | 59 |
| Vínculos socio-afectivos “los socios, el combo, los parceros, el parche... ”..... | 61 |
| El sparring..... | 64 |
| Conclusiones segundo capítulo..... | 67 |
| Capítulo 3 ¿Y por qué es que se quedan?..... | 69 |
| Lo básico..... | 69 |
| Lo que se aprende juntos..... | 71 |
| Discusión..... | 72 |
| ¿Violencia de aquí o de allá?..... | 72 |
| El box, la violencia y el deporte social comunitario..... | 75 |
| Conclusiones Generales..... | 79 |
| Recomendaciones..... | 82 |
| Referencias..... | 85 |

Introducción

El presente estudio realizado busca comprender el impacto del boxeo social comunitario en jóvenes en condición de vulnerabilidad, desde una mirada etnográfica, tratando de definir los beneficios y razones por las cuales deciden participar en este programa, porque escogen continuar y cuáles son los cambios que esto trae a sus vidas. Se inició con una caracterización de dicha población, para buscar entender en qué condiciones llegan a Boxvida, cuáles son los antecedentes de sus vidas, vistas a la luz de cinco categorías de investigación que se manejaron durante el proceso las cuales son: habitabilidad de calle, violencia, consumo de SPA, vínculos socio-afectivos y tensión con la ley. Estas se pondrían en discusión con su experiencia en el programa.

Los jóvenes en vulnerabilidad pertenecen en su gran mayoría a los denominados “barrios populares”, son aquellos donde se acogen a las clases sociales con menos recursos económicos y con rasgos de marginación social. Estos jóvenes normalmente pertenecen a familias disfuncionales en las que ellos no pueden desarrollar sus habilidades sociales de una manera normalizada. En otras ocasiones, estos jóvenes son víctimas de violencia familiar que luego se ve reflejada hacia el exterior, suelen convertirse ellos mismos en maltratadores en su entorno de iguales o con otros miembros de su propio entorno familiar, que crea un bucle de violencia (Cortina, 2019).

Se denominan en riesgo a los jóvenes que se caracterizan por vivir en un entorno de pobreza y marginación social, en circunstancias personales desfavorables, que pueden conducirles a caer en múltiples conductas, como el consumo de drogas y alcohol, conductas violentas y delictivas,

desequilibrios mentales y emocionales, conductas criminales, marginación y fracaso escolar, prostitución, embarazos no deseados, problemas de alimentación y mala salud, deficiente desarrollo motor, ansiedad, depresión, entre otras conductas; hay un pensamiento generalizado en la sociedad con respecto a la educación y la falta de esta en los jóvenes, en donde nos indican que por “falta de educación” llegan a realizar las acciones que los ponen en estado de vulnerabilidad y marginalidad, en el cual sufren discriminación y limitación para adquirir esta “educación”, lo que a largo plazo los puede llevar a estar en conflicto con la ley, pero a su vez no es solo responsabilidad de la escuela que los jóvenes decidan realizar actos que infrinjan la ley, ya que la escuela no cuenta con la capacidad suficiente para contrarrestar factores sociales externos, lo que nos indica que la falta de escolaridad no es razón única para que los jóvenes decidan adoptar comportamientos que infringen las leyes, a causa de que hay muchos más espacios extraescolares, como por ejemplo entornos familiares (Kessler, 2007).

En los jóvenes su realidad sigue marcada por la precariedad y la exclusión. Esa vulnerabilidad, que si bien adolece de algún grado de transversalidad, tiene un vínculo estrecho con la segmentación socioeconómica entre los jóvenes, se debe a una lógica institucional y sectorial que les ofrece pocos espacios, en una dinámica vital marcada por procesos complejos, como la definición del yo y la puja entre emancipación y dependencia. De la vulnerabilidad emergen conductas repetitivas, pues socialmente se consolida un patrón de retraso en la reproducción funcional del desempeño y la movilidad social pero culturalmente no se proporcionan los elementos (educación, normas, visión estratégica, oportunidades efectivas de movilidad social, medios de control) para lograr cambiar tal patrón de comportamiento y conductas (Rada J. y Rodríguez R., 2001).

Generalmente en las sociedades se consideran como poblaciones especiales dentro de la educación física, a las personas con minusvalía o problemas de salud y personas mayores, poblaciones a las que se les ha prestado gran atención y gracias al mayor reconocimiento que han recibido en los últimos años por parte de las autoridades se han mejorado sus condiciones de vida, el acceso al mundo laboral y el disfrute de sus derechos constitucionales. En la actualidad, el reto está en esas poblaciones emergentes formadas por inmigrantes, desplazados, jóvenes en riesgo, drogodependientes, etc., que hacen parte de la sociedad y no gozan de la suficiente atención pública y ciudadana. Estas poblaciones requieren de una intervención urgente a través del desarrollo de programas a todos los niveles para ayudarlas a enriquecer su calidad de vida y favorecer su inserción en la sociedad (Jiménez, P. y Durán, L., 2005).

De acuerdo con múltiples investigaciones, en los jóvenes con mayor número de factores de riesgo asociados, las medidas parecen ser insuficientes, tanto en medio abierto como cerrado, ya que la tasa de reincidencia es más elevada, el refuerzo de las intervenciones en los ámbitos familiar y comunitario debería ser prioritario para una adecuada integración posterior al cumplimiento de las medidas. Se puede identificar que, la interacción que se da entre el joven infractor de ley y el funcionario de trato directo se asocia fuertemente a la calidad y pertinencia de la intervención, y que esta se encuentra determinada por la discrecionalidad del funcionario o la persona que realiza las actividades dentro del instituto o en casos extremos penitenciarias para menores (Mettifogo, Decio, Arévalo, Camila, Gómez, Francisca, Montedónico, Sofía, y Silva, Luis, Juan Pablo Madrid Cox 2018); (Amaia Bravo, María Jesús Sierra y Jorge F. Del Valle (2015, 2019).

Algunos autores plantean que la educación en valores se puede abordar desde muchas materias, destacan que el deporte, constituye un contexto muy atractivo para los jóvenes y para su desarrollo, ya que en él se facilitan numerosas situaciones de relación interpersonal, donde los menores se ven persuadidos a cumplir las reglas de la actividad o juego, respetar a los demás, trabajar en equipo, equilibrar sus emociones, entre otras. Es decir, el deporte ha sido utilizado para enseñar valores personales y sociales tales como la empatía, solidaridad, cooperación, esfuerzo, autoestima, tolerancia a la frustración, autocontrol, hábitos saludables, entre otras. (Alpizar et al., 2011; Jiménez y Durán, 2005; Pardo, 2008).

El deporte se asocia a la salud, contribuye a la resolución de problemas como, la integración de grupos marginales, la prevención y rehabilitación de consumidores codependientes, la prevención de conductas violentas, delictivas o que se encuentren por fuera del marco legal. Lemke (2016), asegura que gracias a estudios realizados por la OMS se puede concluir que, el ejercicio físico trae consigo muchos beneficios que van desde el estado físico de los individuos, acercándose al ideal de cuerpo saludable, hasta la estimulación y mejora de aspectos cognitivos, en búsqueda de la salud mental trabajando factores como la autoestima y la confianza en sí mismo. Este, si está planificado correctamente, con una metodología específica, y siguiendo la idea de “educación” física centrada en la promoción de valores puede contribuir a la prevención de “conductas antisociales”, bien sean delictivas, de consumo de drogas, criminales y violentas, y a la mejora de la calidad de vida, a la mejora del bienestar personal y un bienestar general es decir un bienestar social, que genera una alternativa positiva en sus vidas (Collingwood; Martinek y Hellison; Danish y Hellen. 1997).

Duarte (2011) indica que, contrario a lo que pasa con el deporte moderno, en el deporte social comunitario la vida es el eje central de reflexión y de acción en busca de que los seres humanos desarrollen relaciones comprensivas consigo mismos, con los otros y con el contexto a partir de la deliberación, el diálogo y el desarrollo de la conciencia, se vive si existen procesos de relación con el entorno, la interacción con otros y con el ambiente, esto es lo que le da el valor a esa vida. El deporte social comunitario responde a ese objetivo primordial: dar calidad de vida a los sujetos, es el deporte social asumido como esa estructura educativa en la que la educación, favorece la formación de agentes comprometidos con su realidad y capaces de analizar los contextos en los que se encuentran de una forma amplia. Esto permite que diferentes disciplinas contribuyan al desarrollo de su comunidad y en diversas oportunidades faciliten la creación de nuevas disciplinas que puedan atender necesidades. Por lo anterior, la calidad de vida no puede ser reducida a las condiciones económicas, dar calidad de vida o tener calidad de vida se refiere a las posibilidades que tienen los seres humanos para trabajar, mejorar y desarrollar sus capacidades con base en sus necesidades, en un marco de libertad, de oportunidades y de participación.

El deporte en general ha sido un espectáculo y promotor de masas, gracias a sus posibilidades, oportunidades y su gran diversidad, llegando a ver el deporte como un medio transformador, surgiendo así el concepto de deporte social comunitario, que en Colombia el rector del deporte como lo es Coldeportes lo concibe como prácticas deportivas y manifestaciones de la comunidad, siempre con un enfoque de transformación y mejora, teniendo ejes fundamentales y transversales como la inclusión, la sana convivencia y la enseñanza de valores, con miras a una transformación social para la convivencia sana y en paz.

Siguiendo la idea del deporte social comunitario y el boxeo como medio transformador es que se han realizado análisis de cómo funciona y se pueden aplicar dinámicas que permitan que trabajen de la mano estos dos factores, que en un inicio pueden parecer diferentes por la esencia competitiva y “agresiva” del boxeo y la idea social del deporte social comunitario, sin embargo se evidencia el buen resultado que se genera al combinar estas dos herramientas, usándose en los contextos adecuados, donde es evidente una cultura de violencia y dinámicas propias de “alto impacto”, generando la necesidad de entrar a trabajar con una propuesta de cambio que inicie por algo que les resulte familiar, en lo que se sientan cómodos y sea posible generar un sentimiento de seguridad e interés para generar una participación en dichas dinámicas (Villa y Alejo, 2020; Quitian, 2010).

Por medio de los deportes, y en particular del boxeo, se logran consagrar hábitos, con los que dependiendo del contexto se busca superar situaciones de adversidad y a la larga consagrar mejoras del estado del desarrollo de vida y de los individuos, generando por medio de los hábitos un cambio ferviente desde la mentalidad de los actores, hasta un cambio tangible en cuanto a sus costumbres y demás. (Aboitiz y Álvarez, 2011). El deporte y su enfoque social en los últimos veinte años, no sólo en las grandes instituciones internacionales como la Unión Europea o El Consejo de Europa, sino también en los gobiernos y el mundo asociativo han recomendado e incorporado en diferente medida en sus esquemas de política deportiva o social, el uso del deporte como medio para mejorar la cohesión social, para ello han elaborado iniciativas y determinadas experiencias con la finalidad de difundir el vínculo entre deporte e integración social (Maza et al., 2011).

Duarte (2011), citando a (Gell- Mann, 1995), indica que el deporte social comunitario respeta la diversidad haciendo posible comprender que los participantes no son iguales y a pesar de ello es posible aprender de ellos, esto promueve el desarrollo de una forma de ser y una actitud que le permita al sujeto comprender, sus diferencias y similitudes, y de esta manera generar acercamientos empáticos. Los objetivos del deporte social comunitario deben ser planteados en colectivo, las comunidades ayudan a diseñarlo, lo que facilita la pertenencia y su cumplimiento a futuro, estos objetivos deben dejar de buscar como centro el esparcimiento, desarrollo físico y recreación, el deporte social comunitario usa como enlaces estas características para favorecer calidad de vida en las comunidades, es decir, estas características ya no solo serán un fin en sí mismas si no que serán también un medio: son herramientas afines del deporte social comunitario.

El objetivo final que subyace en cualquier programa de intervención es potenciar la resistencia de estos jóvenes ante la situación que les rodea, ofreciéndoles recursos para conseguirlo. Como ejemplo del aporte que puede ofrecer el deporte en la prevención de violencia, Pitter y Andrews (1997) indican cómo en Estados Unidos existen más de 26 programas de intervención en más de 30 ciudades donde se utilizan actividades deportivas en la prevención del crimen y la promoción de la seguridad pública, y cómo le agrega valor a los jóvenes al evitar que un gran porcentaje de estos reincida en conductas delictivas. Si bien es un problema específico, tiene en su esencia la misma estructura y posible solución o necesidad que otras problemáticas, como muestra Leruite, Fernández, y Díaz (2015), dicha población, a pesar de que tiene sus particularidades, necesita estamentos legales que les garanticen la posibilidad de estar a la par con el común de la sociedad y la mayoría de las personas.

La función afectiva de la familia en la creación de la estructura emocional del sujeto es relevante para comprender la decisión de asumir la calle como el espacio a habitar por los jóvenes. La inequidad, el abandono emocional, el rechazo y el maltrato familiar son condiciones que propician la decisión de optar por vivir en este escenario, que presumiblemente dota y configura al sujeto de vínculos, formas de interacción social y posibilidades de reconocimiento y autoestima buscando en la calle lo que no tiene en casa. Con el legado de desafecto traído de su historia familiar encuentra en la calle una nueva tensión, siendo comúnmente incrementado por el repudio social, el hostigamiento y la exclusión afectiva (González, 2018). También indica que la estrecha relación con las formas de comunicación dadas en las familias de origen, se manifiesta en un complejo y difícil proceso de estructuración emocional desprovisto de anclajes tempranos y sólidos de confianza, solidaridad, apoyo y cooperación, que comúnmente se deben afrontar en las experiencias futuras de vínculos familiares precedentes.

En los últimos años, diferentes estudios han incorporado explicaciones de carácter social acerca del fenómeno de habitabilidad en calle, lo que resulta relevante para un país como Colombia, que en la última década ha experimentado grandes cambios demográficos, pasando de ser un país con altos niveles de crecimiento demográfico, a un estancamiento importante, con tasas de crecimiento inferiores a 17 por mil habitantes. De un país con un 48% de población rural, se convirtió en un país con predominio de la vida en las zonas urbanas, las cuales acogen a más del 72% de sus habitantes. Actualmente, censos de habitante de calle en Bogotá en el año 2017, y en 21 municipios en 2019, estimaron un total de 22.790 personas en situación de calle. Estos cambios, se suman a los cambios en la composición, cambios en la dinámica familiar y en las estructuras sociales; y al desplazamiento de la población de sus lugares de origen desde hace varias décadas, asociado a diversas causas entre ellas la violencia política, la presencia de

estructuras de poder vinculadas al narcotráfico y la pobreza, han propiciado condiciones para el incremento de personas de la calle o en la calle, que optan por hacer de su residencia o el medio de subsistencia, el espacio público (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2019).

En Bogotá se encontró un total de 1.497 lugares referenciados, donde duermen regularmente los habitantes de calle, en los cuales, además de los espacios como cambuches y dormitorios transitorios, se identifican otros lugares de alojamiento como los inquilinatos, paga diarios y residencias, dispersos a lo largo de la ciudad en las diferentes localidades entre las que se destacan Mártires (23,5%), Santafé (18,3%), Kennedy (13,8%) y Puente Aranda con un porcentaje en menor proporción del 7,2 %. Respecto al nivel educativo se evidenció que un 91,4% del total de la población encuestada, mayores de 15 años, manifestaron saber leer y escribir. En este sentido el 93,4 % de la población habitante de calle, reportó tener algún nivel de escolaridad, y el 25,2% de la población indicó haber terminado la secundaria (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2018)

La investigación se inició con una revisión bibliográfica desde el Repositorio de las Universidades: Pedagógica Nacional, Torcuato Di Tella Argentina, Universidad Nacional de Cuyo, Universidad de Valladolid, Universidad de la Pampa, Universidad ICESI, Universidad de La Rioja, artículos de investigación, metodologías de deporte social, bases de datos científicas tales como scopus y Dialnet donde se encontraron documentos que aportaron de manera sustancial en el desarrollo de esta campaña, se acudió también a libros como la Etnografía de Rosanna Guber, Métodos de Investigación social de Salinas y Cárdenas y Bases de la Investigación Cualitativa de Strauss y Corbin, también se recurrió al ámbito legal abordando el

tema desde la ley 181 y el plan decenal del deporte. Documentos que permitieron determinar cuál sería el camino a tomar. También se realizaron entrevistas no estructuradas a directivos y profesores. A partir de esta revisión y las entrevistas se determinó que la metodología a seguir sería la etnografía.

Al revisar la bibliografía relacionada con los jóvenes en condición de vulnerabilidad y como se ha trabajado con ellos por medio del deporte social comunitario, se encuentra un patrón asociado a que el deporte forma y disciplina a las personas que no cumplen con los acuerdos de convivencia en comunidad, y si bien hay resultados que muestran que el deporte puede llegar a generar un cambio positivo en la relación de los individuos consigo mismos, sus similares y su entorno, también se puede notar como depende de factores particulares y específicos de cada contexto, de manera que no todos los deportes ni todas las formas funcionan en todos los contextos.

Siguiendo una línea no establecida pero clara en la facultad de Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional, donde ha existido una preocupación constante por la sociedad, sus problemas, dificultades y contextos propios. Preocupación en la que por medio de la formación académica en la actividad física, desarrollo motor y desde luego el deporte como eje fundamental, se ha buscado dar una respuesta y/o aporte desde la perspectiva académica, viendo el deporte social comunitario como una excelente ayuda a la resolución de problemas sociales. Es por lo anterior que al encontrar un proyecto relativamente nuevo y poco estudiado como lo es BoxVida, es inevitable intentar entender las dinámicas que han llevado a su funcionamiento, buscando hacer un intercambio de conocimientos, donde gracias a la imagen de la UPN y la disposición del Idipron se permitió hacer el acercamiento a sus dinámicas,

haciéndolo desde la práctica como aprendices. Así pues, buscamos por medio de este proyecto entender la apuesta que realizó BoxVida, mostrando los resultados que han tenido, mientras se intenta hacer un acercamiento a las razones y beneficios de esta apuesta.

Al empezar nuestros acercamientos y trabajos de reconocimiento del contexto, encontramos una unidad del Idipron llamada La Rioja con la cual se generó interés de trabajar debido a las dinámicas poco deportivas que se manejan en dicha unidad, pero al momento de buscar un acercamiento tangible, se detuvo todo debido a que la unidad cerró su servicio al Idipron en función de brindarle las instalaciones a un resguardo indígena que se encontraba manifestándose en la ciudad para esas fechas.

Sin embargo, y pese a las dificultades, ya contábamos con un interés despierto y contactos en estos contextos. Por esta razón decidimos insistir hasta que dimos con otra unidad, en esta ocasión La Unidad de Protección Infantil (UPI) La 32, en la cual en un inicio se pensó trabajar en las clases de “educación física” que se brindan en esta unidad. Siguiendo esta idea, asistimos a tres sesiones de clase como observadores y participantes pasivos con el fin de construir un vínculo y, donde poco a poco vimos las dificultades que presenta el proyecto del Idipron en temas deportivos y de la “educación física”, conocimos de primera mano una idea de las dinámicas que se manejan al menos en La 32 y compartimos con los chicos que asisten a la unidad; sin embargo, estando en la tercera sesión se nos acercó un funcionario de la unidad manifestando la existencia de un programa (BoxVida) de la unidad, quien nos invitó a conocer el programa, al cual accedimos inmediatamente al finalizar la sesión de clase.

En BoxVida luego de hablar y conocer un poco de la intención y el desarrollo del proyecto, se tomó la decisión de trabajar con ellos, pues los participantes de este programa son los mismos

beneficiarios del Idipron, con el beneficio de ser una población más constante en las asistencias, esto gracias a la participación voluntaria de los chicos, esto despertó nuestro interés por saber las razones por las cuales este programa tenía tanto éxito en su convocatoria y si realmente influía en la vida de los jóvenes por esta razón desde un inicio se acordó con el profesor Fredy, director del programa, que nuestra participación debía ser desde la perspectiva de usuarios, ya que nos interesaba saber porque este programa tenía tanta acogida entre los jóvenes decidimos aportar y participar pero desde el puesto de beneficiarios del programa, por ende participando en las actividades y entrenamientos realizados.

A partir de esto decidimos utilizar como método de investigación la etnografía ya que “la investigación no se hace "sobre" la población sino "con" y "a partir de" ella, esta intimidad deriva, necesariamente, en una relación idiosincrática, donde la interacción con la población permite el conocimiento real de su cultura y lenguaje Guber,(2001). Allí decidimos acompañar y participar de las clases los días lunes y miércoles en el horario de 9:00am a 11:00 am, donde tomamos la clase de boxeo al igual que los demás chicos en aras de ganarnos su confianza, construir vínculos y poder conocer sus problemáticas y la influencia del programa en sus dinámicas de vida.

A este proceso hay que sumarle algo importante y es la participación etnográfica de tres puntos de vista diferentes; la “Chica” el “Parcero” y el “Cucho” lo cual pone en conversación estas tres diferentes visiones a través del texto. la “Chica” una mujer en un espacio que es en su mayoría frecuentado por hombres, observamos como su participación haciendo parte de nuestro equipo de investigación, influyó en gran proporción en el acercamiento a muchos de los jóvenes de la población, ya que para ella era mucho más fácil hacer contacto con la mayoría de los hombres de allí y fue más sencillo el poder hablar con ellos, a veces se corría con el riesgo de que ellos

por impresionar dijeran algo de más o algo de menos, pero esa cercanía y ese cariño que los jóvenes le cogieron ayudó a que se lograra obtener información significativa para nuestro proyecto de grado. Contrario a lo que nos cuenta Verónica Moreira (2016) en su artículo *Mujer y Antropóloga en un gimnasio de Box*, en donde nos cuenta que su proceso y trato con el profesor del gym fue complejo y quizá frustrante, donde el contacto con los hombres era casi nulo debido a que el profesor no le gustaba que hubiese trato entre hombres y mujeres fuera que lo que tuviera que ver estrictamente con la práctica de boxeo, María Victoria, nuestra compañera de proyecto tuvo la fortuna de contar con el apoyo del profesor líder y de dos de los profesores (hombres) egresados del programa, al igual que contó con el apoyo de la profesora egresada U, quien al verla entrenar el primer día comentó que ya tenía con quien pelear en el ring, indicando que tenía aptitudes para dicho deporte.

“Al igual que Verónica Moreira (2016) yo inicié como estudiante, alumna como dice ella, este fue el compromiso con el profesor para poder hacer nuestro acercamiento con los jóvenes de Boxvida, a pesar de indicarle que nosotros haríamos nuestro proyecto de grado con base en la investigación etnográfica de los jóvenes del Box, para él, fue más importante que diéramos inicio como alumnos para “romper el hielo” con los jóvenes y que nuestro proceso no se viera truncado por algún rechazo de ellos hacia nosotros, en lo personal para mí fue muy fácil hacer contacto con los chicos del Box y aun más fácil entablar una conversación, al punto de llegar a recochar en los entrenos, de poder compartir el día del amor y la amistad en la mesa y que ellos me guardaran puesto y bromeaban conmigo, sentí que logré que me aceptaran fácil y que de una u otra forma crearán un vínculo conmigo, vínculo que sirvió para que muchos se abrieran a contarme su historia, antes de llegar al

programa de Box y su historia siendo parte del programa, algo de lo que logre darme cuenta fue de que muchos de los chicos querian impresionarme con una o dos anécdotas fuertes de sus vidas, ahí empecé a encaminar las conversaciones hacia el tema que nuestro grupo de proyecto necesitaba” (Victoria Suarez, coinvestigadora)

Tenemos también la visión del parcerero compañero de investigación quien con una edad de 22 años que entra en el rango de edad de los jóvenes que asisten al programa y su talento innato para el box le permite gran afinidad con ellos, participa activamente de los ejercicios de sparring y consigue también ganar su confianza.

Por último tenemos al “Cucho” con una edad de 43 años quien al igual que los otros investigadores participa en los entrenamientos del programa bajo las mismas condiciones que los beneficiarios su relación con ellos resulta diferente ya que no entra en el rango de edad con quienes generalmente “parchan” sin embargo, esta relación da una visión que complementa el trabajo etnográfico.

Para entender las diferentes situaciones por las que atraviesan estos jóvenes nos planteamos cinco categorías de investigación, habitabilidad de calle, violencia, consumo de SPA, vínculos socio-afectivos y tensión con la ley, las cuales serán expuestas a continuación, visualizando antecedentes que hay sobre dicha temática y las posturas a las que nos acogemos durante el desarrollo del estudio.

Habitabilidad De Calle

La habitabilidad de calle y el consumo de sustancias psicoactivas se reconoce como una problemática en salud pública a nivel mundial, si bien se identifica una amplia legislación sobre

el tema y en Colombia en las últimas décadas se destacan políticas públicas orientadas a asegurar la inclusión y el logro de derechos en este grupo poblacional, persisten los prejuicios, la estigmatización y las brechas en el logro de sus derechos Ministerio de Salud, (2019).

En Colombia, Bogotá es la ciudad que presenta uno de los índices más altos a nivel nacional, frente al número de personas excluidas socialmente, siendo la población habitante de calle una de las de mayor crecimiento. Evidencia soportada en el último censo realizado en la ciudad de Bogotá, en el año 2017, donde se demuestra un incremento considerable de la ocurrencia de este fenómeno, y se evidenció un número representativo de 9.538 ciudadanos habitantes de calle que fueron censados Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), (2018).

Debido al carácter inestable y nómada de este grupo poblacional es claro que las cifras no corresponden a la magnitud de una problemática en la que adicionalmente se deben contemplar los efectos que la condición de vulnerabilidad asociada a la habitabilidad de calle genera no solo en la persona que habita la calle sino también en su núcleo familiar, en su red de apoyo y en la comunidad en la que viva en general. Se identifica mayor prevalencia de esta situación en hombres que en mujeres, y ocurre con mayor porcentaje en la etapa de la juventud y adultez en el curso de vida, población que oscila, en un rango de edad entre los 20 y 45 años, situación que adicionalmente representa una significativa marca en los indicadores de desarrollo humano en el país. Respecto a la distribución dentro de la ciudad se reconoce que, los habitantes de la calle generalmente se encuentran ubicados en cambuches (construidos con material de reciclaje o material que suelen dejar en la calle) casas y Centros de Atención o instituciones para población habitante de la calle. Sin embargo, un porcentaje mayor de personas censadas duermen

principalmente en la calle, esto hace referencia a un puente, andén, parque, alcantarilla, carreta y similares, seguido del 23,9% que duermen principalmente en una institución DANE, (2018).

Teniendo en cuenta que el fenómeno de habitabilidad en calle ha evolucionado a lo largo de los años y se han encontrado diferentes formas y percepciones de habitar la calle, es importante mencionar la aproximación conceptual de Barrios (2007), que afirma que: “un habitante de calle es la persona de cualquier edad que, por lo general, se ha distanciado de los vínculos familiares haciendo de la calle su espacio permanente de vida; mientras que una persona que se denomina habitante en situación de calle, es un individuo que hace de la calle el espacio propio para su supervivencia y la de su familia, generalmente, alternan con la casa, la escuela y el trabajo.”

Es importante resaltar, que sea cual sea la motivación que tenga la persona para habitar la calle, el Estado es responsable de garantizar las condiciones de vida dignas para la supervivencia de este tipo de población, como sujetos de derecho, sin embargo, lo que se evidencia en las investigaciones es la negativa a garantizar las necesidades humanas básicas: la salud, la educación, la alimentación, la seguridad, el trabajo, y el ocio, entre otros elementos que aseguran una óptima calidad de vida. El Estado colombiano reconoce recientemente a los habitantes de calle como sujetos de derecho y por lo tanto elabora un conjunto normativo destacando la Ley 1641 de 2013 y el Decreto 560 de 2015. Por medio de la implementación de acciones estratégicas integrales y el apoyo a la creación de centros de rehabilitación para este grupo poblacional vulnerable, con opciones de educación y oferta laboral Zamudio,(2018)

Violencia

La violencia ha venido permeando las dinámicas sociales en nuestro país, de manera más intensa en los círculos sociales que se desarrollan en condiciones marginales, tanto ha sido la naturalización y apropiación de esta, que ya hace parte de su cultura “Existen factores asociados a la violencia que la dinamizan, como las rupturas familiares, el mal uso del tiempo libre, la marginalidad social; todo esto empuja a los adolescentes a reconstruir su identidad en espacios sociales creados por ellos mismos”.Castro, (2005) estas condiciones favorecen la resolución de los conflictos a través de la violencia ya que los jóvenes no llegan a conocer otras formas de resolver sus problemas “Cuando el grupo social utiliza un tipo de raciocinio que admite la violencia como instrumento para resolver diferencias, para satisfacer necesidades y para solucionar conflictos, es que estamos ante una «cultura de la violencia».” Castro, (2005) Existe en la Calle bogotana una expresión en la que confluyen la violencia, la defensa y el respeto: “pararse duro”. Hace referencia al uso de la violencia, ya sea verbal, gestual o física, como una forma de autoprotección o autodefensa. “Pararse duro” es una práctica que conlleva una actitud de desafío y agresividad, expresada desde una postura corporal de confrontación Camacho Mariño & Rodríguez Lizarralde, (2021)

Consumo De Sustancias Psicoactivas (SPA)

El conocimiento del uso de sustancias psicoactivas tiene un conjunto de antecedentes bastante amplio, derivado de la investigación realizada en diferentes disciplinas como la Medicina, la Psicología, la Sociología, la Antropología y otras. En muchos de estos casos, la referencia al fenómeno incluye términos como drogadicción, adicción, toxicomanía, farmacodependencia, entre otros. Cada uno de estos términos tiene sentido de acuerdo con el

concepto de la disciplina que lo emplee. No obstante, para el caso de nuestro interés, consideramos que estos términos no son suficientes ni apropiados para referirnos a esos comportamientos que están dentro de un marco de referencia diferente al de la perspectiva de salud u salud pública; por tanto, determinamos el asunto en términos de práctica de consumo de sustancias psicoactivas y consumo responsable de sustancias psicoactivas.

Entendiendo lo anterior revisaremos un contexto en Colombia, los jóvenes de la ciudad de Medellín en contextos dentro de los cuales esta práctica se realiza y, fundamenta, por las representaciones sociales construidas por los actores en dichos contextos. En la literatura se han encontrado algunas investigaciones relacionadas con los lugares en que se desarrolla la práctica del consumo de sustancias psicoactivas, entendiendo como lugares, aquellos espacios simbolizados, dentro de los cuales se puede leer la identidad de quienes los ocupan, las relaciones y la historia que comparten, se resalta además que los jóvenes resignifican ciertos sitios, dándoles un sentido diferente para lo que inicialmente fueron creadas y se constituyen para ellos en la oportunidad de vivir experiencias de mayor intensidad, riesgo y emoción Climent y Aragón, (1995).

En un estudio realizado en Buenos Aires (Argentina), se han centrado en las prácticas que realizan los jóvenes en la vida nocturna y el mundo del baile (bares y discos), incluyendo el consumo de sustancias psicoactivas (SPA), considerando que los lugares de diversión nocturna son espacios de en donde comparten su vida social los jóvenes, en los que no se da la discriminación entre clase social, sexo, etnia u orientación sexual. Si se desprestigia el espacio recreativo, probablemente se refuerce el vínculo positivo entre consumo de drogas y diversión Camarotti y Kornblit, (2005).

En Chile, Pérez Andrade (1998), ha encontrado que los contextos que se encuentran asociados con el consumo de sustancias psicoactivas están relacionados con la interacción grupal, en la que el sentido de pertenencia, la necesidad de identificación con el otro y el deseo de ganar una imagen favorable ante los amigos, son elementos fundamentales para legitimar el consumo de dichas sustancias.

Un estudio realizado en Chile sopesa que el uso de espacios públicos facilita la construcción de identidad, a la vez que otorga un sentido de pertenencia física, de *ser* de un lugar y de dichos espacios, esto está asociado con el desarrollo de acciones orientadas a la búsqueda de los distintos objetivos del grupo (Molina, 2000 cit. por Echeverría, Mettifogo & Sapiains 2004).

Estas tres investigaciones en Chile, Argentina y Colombia, dan cuenta de los intereses de socialización que buscan los jóvenes al frecuentar ciertos escenarios relacionados con las prácticas de consumo de sustancias psicoactivas, dentro de los cuales, construyen sus propias representaciones. Es por ello por lo que identificamos la importancia de no estigmatizar a aquellos jóvenes que consumen sustancias psicoactivas en el marco de su entorno social, de vida y esparcimiento, como los jóvenes en riesgo o vulnerabilidad, ya que esto hace parte de su cultura y de la aceptación por parte de esta.

Vínculos Socio-Afectivos

“Ciertamente, la palabra fraternidad suscita en nosotros reacciones muy diversas. Positivas, si esta se ubica en el contexto de las relaciones familiares, donde se percibe como sinónimo de apoyo, proximidad, compartir, calor afectivo”. (ACETI, y otros, 2015,pág.13) una de las principales razones por las que el grupo se ha mantenido es esa conexión, “Sabemos cuánto el concepto de fraternidad, entendido como sinónimo de diálogo, amistad, paz, ha estado siempre presente en la cultura del deporte, deseado como resultado de la misma práctica deportiva” (ACETI, y otros, 2015,pág.13).

Los vínculos socio-afectivos en los jóvenes en condición de riesgo de habitabilidad de calle, resultan ser limitados debido a sus dinámicas de vida “El mundo afectivo de los habitantes de calle está determinado por las relaciones establecidas entre sí, con el entorno cercano y un restringido contacto con el resto de la ciudad, donde se evidencia una marcada percepción de rechazo y menosprecio, similar a la generalmente traída desde sus vivencias familiares, continuada y con frecuencia acentuada en el espacio social de la calle”(González, 2018). La estigmatización de estas poblaciones, hace que la construcción de estos vínculos sea más limitada y cerrada.

Estos lazos se fortalecen también debido a que la población comparte las mismas problemáticas, “En un momento dado del crecimiento humano, empieza a relacionarse con grupos cada vez más abiertos de personas. La razón para que esto suceda radica en que los amigos y compañeros, se encuentran viviendo realidades similares, con problemas similares. (Molina y Toledo, 2014). Esta empatía que emerge de una forma casi natural, al poder identificarse con el otro a partir de sus experiencias en común, facilita la construcción de un tejido social.

Al deporte se le atribuye la capacidad de desarrollar las relaciones sociales, de ser factor de comprensión internacional e instrumento de paz, de ser “componente esencial de nuestra sociedad”, capaz de transmitir “todas las reglas esenciales de nuestra sociedad”, capaz de transmitir “todas las reglas fundamentales de la vida social” y portador de valores educativos fundamentales como “la tolerancia, el espíritu de equipo, la lealtad” (ACETI, y otros, 2015, pág.13).

“Es cierto que los jóvenes de hoy priorizan sus intereses personales por encima de los colectivos, al mismo tiempo que desdeñan la integración en estructuras que tradicionalmente operan como instancias de conformación de una identidad colectiva mayor” (Maioli, 2015, pág. 31) a partir de esta problemática surge la necesidad de implementar programas de interés para jóvenes que sirvan como mediador en los procesos de socialización necesarios para el desarrollo integral del ser humano, para esto se postula el deporte social como herramienta para fortalecer estos vínculos.

Tensión Con La Ley

Estos jóvenes muchas veces no tienen ningún tipo de respeto por las normas sociales y carecen de habilidades para desenvolverse en un entorno normalizado, los jóvenes han realizado acciones que rompen los acuerdos establecidos por la sociedad, por ello son un producto del sistema económico, social y político; el producto de un estado de bienestar fallido, estas acciones delictivas son el intento para alcanzar lo que el Estado y la sociedad les han negado: lograr satisfacer sus necesidades básicas, de reconocimiento y emociones (Cortina, 2019).

El fenómeno de la delincuencia lo podemos definir como “el conjunto de acciones contrarias a la ley vigente; es considerada como un fenómeno universal que se encuentra en todas las sociedades”, además, introduce los orígenes de la delincuencia, así como la relevancia que toman distintos factores en ella, la delincuencia juvenil es un fenómeno que vemos vinculado a cada sociedad, esto refleja las circunstancias de ésta, las particularidades que envuelven los actos delictivos de los menores han ido cambiando de forma progresiva, antes eran menores en situación de precariedad familiar, económica y social, pero el perfil ha ido cambiando con el transcurrir del tiempo. La situación en la que se pueda ver envuelta una persona en relación con la insuficiencia de recursos, la precariedad, exclusión, marginalidad, falta de escolaridad, conflictos familiares, entre otras, no puede confundirse con la situación delincencial, aunque sí es cierto, que puede conducir y, en diferentes ocasiones conduce a conflictos con la ley (Nieto. 2012).

A diferencia de lo que se piensa, el habitante de calle es un agente dinamizador generador de participación en la economía, bien sea dadas desde sí mismos, desde las perspectivas de la legalidad, institucionalidad o como la ilegalidad en el que es actor primordial de una economía subterránea. El habitante de calle no solo es el fruto de un sistema, sino que además es un instrumento preso de la delincuencia organizada a través del microtráfico (González, 2018).

Deporte Social Comunitario

El término deporte se empezó a utilizar en Inglaterra para finales del siglo XVI inicialmente era “Disport” que se usaba para las actividades recreativas organizadas por la corte, poco a poco este término fue transformándose en “Sportess” y este “«deporte» se generalizó como término técnico para designar formas de recreación en las cuales el ejercicio físico desempeñaba un papel

fundamental” (Elias & Dunning, 1992) con el pasar del tiempo se fue diferenciando, deporte de juego y actividad física, ya que a cada uno se le asignaron características determinadas que les diferenciaban.

El deporte como tal, también fue diversificándose, dependiendo de su aplicación, podríamos hablar en estos momentos de deporte de alto rendimiento que es aquel que busca la preparación para la competencia de alto nivel, deporte escolar, que es aquel que se da en las escuelas, deporte recreativo que es aquel que se practica con ánimos de distracción y recreación y el deporte social comunitario que es una de las categorías a tratar en este trabajo.

Para poder entender el deporte social comunitario es importante tener en cuenta además de su definición, sus posibles aplicaciones y características, a partir de esto empezaremos por decir que el concepto es relativamente nuevo “El fenómeno deportivo, e incluso el deporte como fenómeno social es un hecho reciente, casi podríamos decir que es patrimonio del siglo que se acaba” (García, (1994. pág. 62) dejando esto para nosotros un gran espacio de exploración en un concepto que se construye y se define día a día en cuanto a sus aplicaciones. Mesías y Portocarrero citan a Duran (2008) definiéndolo como “un nuevo paradigma, diferente y de más trascendencia que el deporte moderno en tanto que es un proceso de construcción colectiva y constante de tejido comunitario” con esto se refiere a la potencial intencionalidad que se le puede dar al deporte otorgándole un carácter social, también argumenta que este proceso “usa como herramienta el deporte y las transformaciones que hace de él para tener un acceso real a la promoción de la calidad de vida”. (Mesías Y Portocarrero, 2017). Paradigma en tanto es aquella relación existente entre los elementos objetivos y subjetivos que componen diferentes prácticas realizadas por una comunidad y su concepción sobre deporte.

Desde lo institucional en Colombia encontramos también definiciones y conceptos La ley 181 en su artículo 16 dice que el Deporte social comunitario. “Es el aprovechamiento del deporte con fines de esparcimiento, recreación y desarrollo físico de la comunidad. Procura integración, descanso y creatividad. Se realiza mediante la acción interinstitucional y la participación comunitaria para el mejoramiento de la calidad de vida”. Coldeportes como entidad rectora nacional en términos de deporte, lo define como “las prácticas deportivas y sus diferentes manifestaciones en la comunidad, que desde un enfoque diferencial e incluyente, fortalece la sana convivencia y valores, propiciando la transformación social y la paz de la población colombiana.

En definitiva, son muchos los factores que hacen que el deporte sea tal y como es o que lo han hecho evolucionar tal y como existe en la actualidad. Estos factores afectan las prácticas deportivas a corto, medio y largo plazo provocan efectos sociales que son la integración, la socialización o la educación (mediante el deporte), a las manifestaciones de violencia o fanatismo, derivadas de los múltiples intereses que en el deporte se conjugan (Cayuela 1997, pág. 17). Por ende es primordial tener en cuenta que el contexto y las condiciones en que se lleve a cabo una práctica deportiva, podría resultar en algo favorable para la comunidad ejecuta la práctica e incluso para actores que se ven involucrados de manera indirecta; en contraposición, la imprevisibilidad del comportamiento humano permite pensar que en ciertas condiciones se podrían propiciar problemas o situaciones desfavorables para las personas participantes u otras personas involucradas en la práctica deportiva.

Mesías y Portocarrero citan a Rodríguez “Desde los pueblos primitivos el deporte ha evolucionado como parte del orden social reflejando principios propios de las sociedades y

resaltando características como la identidad social, la integración y la construcción de valores, pero además ha constituido un importante factor en las relaciones humanas” (Rodríguez, 2000). (Mesías y Portocarrero 2017, pág. 8)

El deporte ha pasado a ser desde el siglo XX un fenómeno social o, lo que es más claro, un fenómeno de masas, (el número de deportistas tanto ocasionales, como aficionados y profesionales aumenta continuamente, atrayendo también a un público cada vez más inmenso) (CAYUELA, 1997, pág. 16) esto le da un carácter convocante y de interés para la población de nuestro caso, los jóvenes.

A partir de estas definiciones y teniendo muy en cuenta que el concepto deporte social es bastante difícil de definir debido a su carácter polisémico y a su reciente aparición en el panorama, nos arriesgaremos a una aproximación tomando algunas características con las que concordamos, definiremos el deporte social como un Paradigma que causa una transformación social a partir de la participación comunitaria y cuyo carácter de interacción permite que sea usado como una herramienta para fortalecer la sana convivencia, los valores y el mejoramiento de la calidad de vida.

Capítulo 1 (Génesis De Una Combativa Miseria)

En este capítulo hablaremos de las formas de vulnerabilidad que vivían los jóvenes antes de participar en BoxVida: habitabilidad de calle, consumo de sustancias psicoactivas, tensión con la ley, violencia, vínculos socio-afectivos. A partir de esto, estableceremos un diálogo entre nuestras categorías y las vivencias y experiencias de los jóvenes y profes, antes de ingresar al programa, buscando así conocer un poco de sus dinámicas sociales, para poder caracterizar sus condiciones antes de iniciarse en el programa como usuarios y algunos alumnos que llegaron a ser profes.

BoxVida Desde Sus Entrañas

Todo empezó a partir de una charla entre amigos que habitaban los dormitorios ubicados en la 32, en su mayoría barristas de millonarios. En su entorno violento, algunos sabían pelear o se entrenaban en la lucha profesional de artes marciales mixtas, mientras otros que no sabían, tenían la necesidad de aprender. Tenían la idea de minimizar las bajas y lesiones graves en las confrontaciones con barristas de otros equipos, ya que el que no sabía pelear se “paraba” con cuchillo o con objetos contundentes, lesionando de forma grave a otros o siendo lesionado él también. La idea era recrear espacios de confrontación estilo Hooligans donde se enfrentaban “mano a mano” (sin armas) cientos de barristas, de dos bandos distintos en una batalla campal, las bajas y lesiones eran menos graves y quedaba gente para un siguiente encuentro.

En este ambiente y como compás de barras bravas acuerdan enseñar a sus compañeros una forma de pelea para poderse defender inicialmente, este espacio poco a poco fue tomando fuerza y convirtiéndose en un punto de encuentro donde los chicos con más experiencia le enseñaban a

los demás como “pararse duro”, fue tanto el éxito de estos encuentros que empezaron a sumarse más y más encontrando allí un lugar donde ocupar su tiempo libre, retarse, relacionarse con otros y hacer parte de un grupo.

IDIPRON al ver la potencialidad de este espacio, decide apoyarlo, inicialmente lo hace con materiales (guantes, vendas, cascos...). El programa de dormitorios termina siendo cerrado por decisiones gubernamentales, en el lugar donde quedaban las camas se decide montar un gimnasio y allí se ubica el cuadrilátero de boxeo, poco a poco se van adicionando mas elementos como pesas, lazos, colchonetas... Inicialmente este proyecto se trabaja como una propuesta en la 32, donde algunos de los usuarios que enseñaban a sus compañeros son contratados como profesores de boxeo y Artes Marciales Mixtas, a la par van surgiendo propuestas parecidas como caminando relajado y poco a poco viendo el éxito de este espacio, el Idipron va aumentando su apoyo hasta que este se convierte en noviembre del 2022 en un área e inicia su implementación en toda la ciudad.

De usuario del programa a profe de sus compas

En nuestra inmersión en este espacio, aparte de conocer de primera mano cómo fue el surgimiento de este espacio de convivencia y crecimiento personal, también conocimos historias de vida como la de una profesora la cual nombraremos “Profe U”. Ella es una profe egresada de dicho proyecto social del Idipron, es una joven de 25 años que fue usuaria de BoxVida espacio en el que “aprendió a usar su tiempo y energía de otra manera, a darle importancia y valor a su cuerpo y al manejo de este”. Ella nos cuenta cómo desde que conoció este apoyo social ha cambiado su vida.

U: “yo le agradezco al Idipron y a la propuesta de BoxVida por sacarme lo ñero o de lo ñero, porque es que eso es lo que somos nosotros unos ñeros; agradezco estar enseñándoles a ustedes un deporte, desde lo que me enseñaron a mí y no estar en el parque vendiéndoles droga; agradezco que puedo compartir con mi hijo y que puedo trabajar y estudiar, y si yo puedo, yo sé que a todos a los que miran feo en la calle por ñeros también pueden, y esa es la idea que lo que hacen acá llegue a los ojos de más personas”.

La profe U hace énfasis en la importancia de que eso que se hace dentro de Box vida lo replique cada uno de los jóvenes en sus entornos, y de esa forma salgan de la calle y de “la mala vida” como ellos le dicen, “cada vez más personas”.

el “profe A” es un profe de Boxeo de la estrategia, hizo parte del grupo de compañeros que tuvieron la iniciativa de darle clases de box a sus compañeros. El profe A nos cuenta cómo antes de llegar al Idipron su vida era un “desorden”, entre estar en la calle, en el parque del barrio, en reuniones de su barra brava y el estadio, lugares en donde el consumo de sustancias psicoactivas, como la marihuana y el perico, que eran los más usados, aunque no significaba que solo en estos entornos, el consumiera dichas sustancias o alguna otra más, él nos cuenta que era un consumo constante y que en esos espacios era mucho más común. Exalta e inculca constantemente que el boxeo es un cambio, desde lo físico y emocional, hasta lo social.

El profe G es licenciado en educación física deporte y recreación de la universidad Pedagógica Nacional, tiene 29 años de edad. Él dice, “llegue al espacio como llegan los chicos de autocuidado, así llegue yo al espacio del Idipron golpeando pues la puerta para ir a bañarme a cambiarme recibir el alimento”, pudo acceder a la opción de internado, “me sometí a muchas de las cosas que a nadie le gusta someterse, hice caso volví a tomar las riendas de mi vida” estudio

y volvió al espacio como docente. “orgullosamente producto del estado, prácticamente hijo del estado, hijo de Idipron, toda mi vida crecí en fundaciones”. En una charla con integrantes del programa el profe G nos cuenta, “tengo mi carrera y mis cosas gracias a las bendiciones que Dios me ha dado y a lo poquito que he podido poner de mi parte, el deporte... el deporte en sí me abrió las posibilidades de ser un testimonio, de ser un milagro andante para los muchachos que vienen acá... es una forma de decir si se puede, una forma de decirles, cada uno es su propio enemigo, usted es su propio limitante”.

La cultura de la calle, habitabilidad de calle

A lo largo de los acercamientos con los jóvenes pertenecientes a BoxVida pudimos observar una constante en donde la habitabilidad de calle no es única y exclusiva de quienes duermen en ellas, es sobre todo de quienes durante la mayoría del día realizan sus actividades en ella, por ejemplo nos cuentan que antes de llegar al IDIPRON y sobre todo a BOXVIDA pasaban la mayoría del tiempo en la calle con amigos perdiendo el tiempo o haciendo cosas que no eran tan positivas, nos dicen que en la calle es donde más fácil se da el consumo de sustancias psicoactivas y en donde se dedican a hacer labores para obtener dinero, bien sea rapear, cantar, pedir, reciclar o vender algún tipo de producto, generalmente este dinero suelen usarlo para un paga diario y los que tienen lugar a donde llegar lo usan para comida u otros gastos necesarios.

En su mayoría, las historias coinciden, ellos no vivían en la calle no tenían ese llamado “cambuche” para dormir en él, pero sí disfrutaban de estar con los suyos en la calle haciendo lo que disfrutaban y sobre todo sin tener quien les controle los tiempos, esto no significa que no pasaran por problemas o necesidades, de hecho, en su mayoría pasan gran parte del tiempo en ella por falta de un trabajo dedicándose así al famoso “rebusque”.

En Bogotá, según el DANE (2018) la población que habita la calle o en habitabilidad de calle es bastante grande y es una gran problemática que enfrenta la ciudad y los mismos Jóvenes de BoxVida nos muestran dicha problemática desde sus vivencias y experiencias en ella, nos describen desde cómo es vivir en la calle y dormir en ella y como es habitarla sin necesidad de dormir en ella, y en ambas situaciones la supervivencia en esta es indispensable, porque de lo contrario la calle se los puede “comer vivos”, esa es la expresión que usan alguno de ellos para evidenciar la importancia de saber defenderse, saber hablar, saber andar y de una u otra forma saber comportarse de acuerdo a lo que la calle exige.

Es importante reconocer que la diferencia más grande entre ser habitante de calle y ser habitante en condición de calle es que en la primera por lo general los jóvenes (de cualquier edad) están totalmente distanciados de sus familiares y su entorno familiar, y la segunda es este Joven o individuo que hace de la calle ese espacio para sobre vivir y para sacar a adelante su familia esto anterior según lo que Barrios (2007) nos afirma. Esto que nos menciona el anterior autor es quizá una de las clasificaciones que nos permite entender los diferentes comportamientos entre los jóvenes en donde a pesar de compartir la misma calle, unos pasan por más necesidades que otros y algunos son más propensos a ser abusados por la sociedad y los entes de control policial, de igual manera que nos permite comprender el proceso de cambio o mejora que podrían tener a lo largo de sus vidas y procesos con el estado y la ayuda que estos les pueda y deba brindar.

El camino de la Violencia

La calle en las poblaciones en condición de vulnerabilidad es un foco de violencia, donde se reflejan las tensiones del vivir en esa cultura violenta, donde en muchas ocasiones es lo único que se conoce, ya que es algo que se encuentra desde cuna y se ha replicado a través de

generaciones Castro (2005), nos habla sobre como algunas causas motivan a los jóvenes a establecer formas de comunicación y convivencia, con sus semejantes, de forma violenta, agresiva o contraria a lo socialmente aceptado. Teoría que corroboramos en nuestra participación en BoxVida con testimonios como los de "Inf 3" " a mí solamente me relaja la bareta y el ejercicio... cuando no fumo siento que soy más peleón, no me aguanto ni un chiste, así sea una maricada yo me voy calentando y me prendo con el que se ponga primero" violencia que por palabras de él empezó desde su familia, cuando desde pequeño veía a su papá; que era taxista y consumidor constante de bebidas alcohólicas, pelearse con la mayoría de las personas y llegar al punto de estar detenido por la policía en reiteradas ocasiones; llevando esta violencia al interior del hogar, a lo cual "Inf 3" con lo que sufrió desde pequeño, se tornó compleja la convivencia en su hogar, a lo que opto por empezar a quedarse poco a poco por fuera de la casa hasta el punto donde le prohibieron acercarse a la familia, a lo cual nos comentó "cuando me echaron del rancho yo pensé que me iba a dar duro, por lo que uno escucha de los socios... yo a mi cucha la amo, pero yo pienso en ese tiempo y paila, me prendo, me algareteo porque allá fue que aprendí a ser tan peleon"

encontrarse todo el tiempo con la violencia en sus entornos de convivencia y crianza permite que sea naturalizada, que haga parte de su cultura, que podamos hablar de una cultura violenta que no es más que una vida acostumbrada a la violencia.

Pararse Duro Una Categoría Nativa

Pararse duro es un término muy utilizado en las poblaciones de bajos recursos de Bogotá, a través de la charla con diferentes jóvenes habitantes de estos territorios y algunos autores que

hablan de la violencia en poblaciones en condición de vulnerabilidad, buscaremos encontrar respuesta al porqué de la naturalización de esas distintas violencias, el significado que le dan estos jóvenes al “Pararse Duro” y la relación de este término con la cultura violenta que se desarrolla en estos espacios. “Puede decirse que los jóvenes del barrio se acostumbran desde muy pronto a las formas más variadas e imprevisibles de violencia callejera (Wacquant, 2006), estas dinámicas se repiten también en barrios en condición de vulnerabilidad de Bogotá, donde podemos escuchar de sus Habitantes “las condiciones eran difíciles o comías o te comían” estas realidades a las que se enfrentan día a día los jóvenes de estos territorios les obliga a tomar ciertas actitudes. Según Rozo y Ariza la violencia en los jóvenes en condición de vulnerabilidad también llamados “Ñeros” se da por el contexto en que viven y según entrevista realizada por ellos se considera que tiene que ver con la crianza en los hogares. “Si ellos crecieron en un ambiente donde la violencia es normal, para ellos es normal ser violentos”.

El pararse duro resulta un término muy común en la jerga de las poblaciones en condición de vulnerabilidad de la ciudad de Bogotá, Carlos habitante de calle desplazado de Cali “yo no conocía eso, en Cali yo lo tenía todo, tenía mi cama, mi cuarto mis tías me arreglaban todo, llegue acá y no tenía nada, luego me dicen: aquí tiene es que pararse duro y yo ¿pararse duro? lo fui entendiendo con el tiempo, lo aprendí en la calle” Rozo y Ariza (2016) “Ser parado” supone “poner el cuerpo”, entregarse cotidianamente a la batalla, rozar a diario el límite entre la vida y la muerte por la afirmación del honor propio y de los suyos.

Dialogando con algunos integrantes del programa definieron este término como una forma de afrontar la vida y los diferentes retos que se presentan en el diario vivir “si la vida me tumba pues me paro y me paro más duro” aplica en diferentes ámbitos, entre los que se destacan tres: lo

económico donde, es confrontar esas situaciones económicas adversas, “rebuscándosela y guerreándosela “en un contexto salvaje, en el sentido de situaciones muy violentas, en la calle, pararse duro es afrontarlas de forma violenta” Edison nos dice “la calle es una selva y como tal hay que sobrevivir” y “desde lo territorial “pararse duro por su pedazo cual gorila o león”. El lenguaje hace parte importante también de esta categoría nativa, ya que en esta misma confrontación las palabras y el lenguaje corporal se hacen partícipes y en muchos de los casos no se llega a las agresiones físicas, sino solamente verbales “si me hablan duro yo les hablo más duro y si son decentes yo soy decente”

En una charla con Edison -¿Dónde se aprende a pararse duro?-“esto no se aprende en casa la familia lo anuncia pero no lo forja, lo forja la calle” y aunque “hay familias bien neas que te lo enseñan al final siempre se pone en práctica en la calle”

-¿Por qué hay que pararse duro? “las elites tiran migajas y nosotros nos tenemos que matar por eso”

-¿Qué pasa con el que no se para duro? “camarón que se duerme... el vivo vive del bobo... lleva del bulto”... “pierde dignidad, económicamente, posición, reconocimiento, lo relegan pierde el amor de su vida”.

-¿Por qué es importante tener un reconocimiento, tener una posición?-es necesario para tener una tranquilidad es más que un ego.

Pregunta a un barrista del programa ¿Por qué es importante pararse duro? “en la barra si es un tema de status y en un contexto de violencia siempre toca estar a la defensiva, para uno poder hablar duro o ser tenido en cuenta tiene que tener un estatus”

-¿Qué sinónimos tiene pararse duro? -”defenderse, darse a respetar, darse a conocer, ponga su humanidad a prueba, hágase ver, nótese, no se deje, reaccione...

“pararse duro no es atacar es defenderse” “si es pa combate podría ser siempre pa defenderse no pa’ atacar”

Resulta ser una forma de ganarse un lugar en el mundo, de tener el respeto de la sociedad, de no ser uno más, es una respuesta ante la violencia del estado, ante su abandono, ante la falta de oportunidades y falta de una educación digna. De conseguir sobrevivir en el entorno de una cultura violenta. La vida se concibe como una lucha eterna, se plantea el diario vivir como una batalla diaria y el escenario de lucha será la calle con oponentes aleatorios.

Dándose en la cabeza, Consumo De Sustancias Psicoactivas (SPA)

Durante las prácticas y nuestras conversaciones con los jóvenes de box vida encontramos diversos puntos de vista sobre el consumo de sustancias psicoactivas y el manejo por cada uno de ellos antes de llegar al Idipron, hablaremos de dos diferentes ejemplos, el primero será la profe U que desde su experiencia nos habla del consumo de sustancias psicoactivas como forma de “salir” de los problemas por un rato y como medio para disfrutar con sus parceros los momentos

de esparcimiento en los entornos que comparten durante su vida y estadía en la calle, cuenta que durante mucho tiempo no solamente consumió dichas sustancias, sino que también llegó a vender droga en los parques para tener un sustento diario; el profe A, nos cuenta como antes de conocer el programa y el boxeo consumía todo tipo de sustancias psicoactivas, entre ellas sustancias químicas como perico, inhalantes que es pegantes, gasolina y pepas y sobre todo tenía un consumo elevado de alcohol, debido a las peleas en la calle y la violencia que vivía a diario en ella tuvo un accidente que lo llevo a querer realizar cambios en su vida y entro al Idipron a estudiar y a dictar talleres de box, nos cuenta que es normal que haya consumo de SPA dentro de los grupos de calle o en las barras que eso hace parte de lo que son. “si mis parceros consumen uno termina consumiendo, muchas veces por encajar o eso era lo que le pasaba a muchos de los chinos”, el profe hace énfasis en que antes consumir SPA era un desahogo para salir de la cotidianidad problemática y adicional, es una forma de convivir y compartir con los más cercanos dentro de su grupo social, esto que nos cuenta coincide con diferentes autores que han escrito sobre el consumo de sustancias psicoactivas desde países de Latinoamérica, Pérez (1998); Echeverría, Mettifogo y Sapiains (2004); Camarotti y Kornblit (2005), quienes coinciden en que el consumo de estas sustancias se debe al entorno social en el que se encuentren los jóvenes, nos explican que en muchos de estos contextos los jóvenes realizan dichas actividades para poder encajar con sus pares o tener espacios en donde comparten gustos similares y su vida social.

Podemos encontrar autores que nos hablan de la relación del consumo de sustancias psicoactivas y los lugares que comparten los jóvenes, entendiendo como lugares, aquellos espacios simbolizados, dentro de los cuales se puede leer la identidad de quienes los ocupan, las relaciones y la historia que comparten, se resalta además que los jóvenes resignifican ciertos sitios, dándoles un sentido diferente para lo que inicialmente fueron creadas y se constituyen

para ellos en la oportunidad de vivir experiencias de mayor intensidad, riesgo y emoción (Climent y Aragón, 1995).

Pérez Andrade (1997), cuenta que los contextos que se encuentran asociados con el consumo de sustancias psicoactivas están relacionados con la interacción grupal, en la que el sentido de pertenencia, la necesidad de identificación con el otro y el deseo de ganar una imagen favorable ante los amigos, son elementos fundamentales para legitimar el consumo de dichas sustancias.

En su mayoría, los jóvenes consumen SPA según el entorno en el que se encuentren y dependiendo la situación en la que estén, aunque puede haber excepciones suelen ser muy pocas, cuando hablamos de entorno nos referimos no solo a un espacio físico, como una disco, un parque o billar por ejemplo, nos referimos también a las personas con las que frecuentan en su diario vivir.

Así como podemos encontrar autores que tienen una mayor aceptación o “apoyo” a el consumo de SPA considerándolo como consumo responsable dentro de los espacios sociales compartidos, también esta Rodríguez, (2019) que nos recalca el hecho de que los jóvenes o personas que participan en el consumo pueden ser más propensos a daños asociados a la accidentalidad, deterioro en las relaciones, rupturas, conflicto con la ley, riñas, relaciones sexuales no deseadas y deudas, situaciones, que según las historias de los jóvenes, se presentaron en la mayoría de ellos antes de llegar al Box

Los socios y la familia, Vínculos Socio-Afectivos

Los vínculos socio-afectivos son importantes para el desarrollo de las habilidades sociales del ser humano, estos le permiten interactuar con más facilidad con otros, ya que se requieren ciertos niveles de confianza, afecto y comunicación para relacionarse con los demás. Resulta difícil la creación de estos vínculos debido a las experiencias de vida de los jóvenes que asisten a Idipron, los antecedentes característicos de estas poblaciones se describen muy bien con (Castellanos, 2007) provenientes de zonas rurales o de ciudades perdidas de los llamados cinturones de miseria que rodean las grandes urbes, desplazados por las violencias de sus territorios. Jóvenes que vienen de dinámicas familiares desintegradas, de figuras paternas-maternas ausentes, donde su niñez se desarrolla entre la pobreza y el maltrato, llegan a interactuar con modelos sociales diferentes, vienen de mundos muy conflictivos a donde tal vez será difícil que puedan regresar.

De los jóvenes que asisten a BoxVida ninguno tiene un núcleo familiar convencional, viven solos, con los hermanos o han sido adoptados por familiares (tíos, primos, abuela o padrinos) los vínculos socio-afectivos que se forman son pocos. Brayan de 15 años, vive con una tía y al preguntarle porque, dice que sus padres ya no quisieron vivir más con él, Diana aunque su papá tiene casa propia no vive con él, ya que dice que él es muy autoritario, decidieron junto con una hermana irse a vivir juntas, Tomas vive con su abuela ya que nunca conoció a su padre y su mama lo abandono, Dylan tiene un padre que nunca conoció y su mama que tenía una discapacidad cognitiva un día se perdió y nunca más la encontraron, el, menor de 7 hermanos vive con su madrina que lo adoptó y así uno a uno se reflejan esas realidades de abandono y malas relaciones familiares.

BoxVida se plantea como un lugar de encuentro, de interacción entre jóvenes rechazados y estigmatizados por la sociedad, que tienen problemas de depresión, consumo, ansiedad, violencia y convivencia, se recurre al deporte ya que como lo dice (Mondragón, 2019) este se entiende “como un espacio de encuentro, como una posibilidad de compartir y de participar, constituyéndose como un lugar comunicativo favorable a la difusión de pensamientos, de sentimientos y de emociones, capaz de romper cualquier tipo de barrera social, bien sea raza, etnia, clase, entre otros, resulta ser este, uno de los pocos lugares donde pueden interactuar con otros sin la presión que ejerce la sociedad.

Alexander, perteneciente a la comunidad LGBTIQ que se identifica como hombre, nos cuenta “no solamente, esto lo veo como un espacio para boxear, sino también lo veo como una familia ya que no tengo.

“Es fundamental andar en grupo, en “parche”. El parche brinda seguridad y sentimiento de pertenencia” (Rozo y Ariza 2016) el ser humano siempre estará buscando la aceptación de los otros, un lugar o grupo social con el cual identificarse o vincularse. Tomas también manifiesta esa necesidad de formar vínculos “últimamente me doy cuenta de que aquí valoraban lo que uno hace o por lo menos pues les llama la atención que uno venga, ¿sí? uno consigue como una familia acá”.

Los “guiros” Tensión Con La Ley

Es difícil definir si la tensión con la ley es presidida por las condiciones en las que se desenvuelven los jóvenes, convirtiéndose en una consecuencia, o quizá es la tensión con la ley la que los acerca a dichas condiciones. Sin embargo, es claro que situaciones de precariedad,

consumo de SPA, la vulnerabilidad, estigmatización y otras condiciones tratadas en el capítulo, van ligadas a tener conflictos con la ley.

Como lo menciona Nieto (2012), la delincuencia es básicamente incumplir la ley, y aunque no se mencionan con nombres propios a los autores, es conversado dentro de BoxVida como una realidad en la que algunos han estado y están inmersos aún, como reflexiona "Inf 1": "a nosotros nos ha tocado duro, y yo sé que más de uno ve que le dan la pata y pone a perder a otro, ..., pero acá estamos para mejorar, los que venimos a aguantar este voltaje es para poder salir de ese estilo de vida y ser un poco mejor"

"Inf 2" habla de cómo ha estado noches en la UPJ por tener diferencias con policías, a lo cual prefiere tenerlos lejos, "... un día iba llegando a la pieza que me quedaba en Patio Bonito, suave con mi costal y mi baretico, era tarde como las 11 o 12, todo estaba solo y yo iba caminando por el parque, cuando me paran los tombos y me dicen disque yo estaba esperando a que me dieran pata pa robar, y paila yo me les rebote porque yo ya no robo, yo iba con mi costal y todo (era reciclador), entonces se me botan y me ponen ganchos, ..., me botaron los coroticos y me dejaron en la UPJ hasta la mañana".

Paisa "la verdad yo me vine para Bogotá porque en Medellín tenía muchos problemas, allá me estaba buscando el patron y tenía también problemas con los tombos, los manes cogieron a mi hermano en una vuelta y aunque yo no tenía nada que ver con el pues me tocó irme para no meterme más en problemas por que así uno no haya hecho nada los tombos siempre lo tienen a uno en la mira"

Es esta la respuesta que Paisa nos da cuando le preguntamos porque llego a IDIPRON Y a Boxvida el hace mucho énfasis en que así no se haga nada, el solo hecho de estar en la calle y estar fumando y mal vestido, es suficiente para que la policía “la monte”, esto hace evidente el conflicto que tiene la mayoría de la población que habita calle y es aún más evidente en los jóvenes que están en ella o en riesgo de habitarla de los jóvenes en riesgo de calle o en habitabilidad de calle, según lo que nos cuentan.

La estigmatización del habitante de calle, genera también, prevenciones en la sociedad, tanto así que la comunidad es la primera en llamar a la policía cuando ve a un habitante de calle en su territorio, termina convirtiéndose esto en una persecución según (Rozo y Álvarez 20016) el imaginario social que asocia a los ñeros con el agenciamiento de actividades delictivas los perfila como individuos peligrosos e indeseables para la sociedad. Carlos habitante de calle y reciclador “el otro día estaba sano reciclando en Chapinero, cuando de la nada llega una moto de la policía que a requisar me, qué porque los habían llamado, que dizque yo tenía un cuchillo y yo... ¿cuchillo de qué? ¿Dónde? sí yo estoy es trabajando”. Esto se traduce en innumerables requisas diarias en estaciones de Transmilenio, parques y otros espacios de la ciudad. Tener una fachada de ñero es, en el imaginario, equivalente a tener una fachada de delincuente menor.

La percepción que tienen los habitantes de calle, de la policía como representantes de la ley, es de violentos, esto genera sentimientos de odio y miedo. cuando se pregunta a un barrista porque cree que es así responde “gozan de un status, durante décadas históricamente han generado daños abusos, resultan ser más bandidos que los bandidos” Juan usuario del programa cree que es un asunto de desquite “estar todo el día recibiendo ordenes, hace que se desquiten con la calle” en la calle se le tiene mucho miedo a la policía “todo el mundo ha tenido una violencia generada por

la policía”, para ellos “el policía no concerta, no dialoga, no reflexiona solo usa el bolillo” llegando ellos a una misma conclusión “los habitantes de calle tienen un desconocimiento de sus derechos y esto permite que los agredan” en su mayoría han tenido problemas “a ellos toca hablarles duro, si no pailas hay un toambo que ha apuñalado varios habitantes de calle pero ninguno denuncia. El man está embalado porque apuñaló a uno que no era habitante y ese si lo denunció”

Esta tensión se da con la mayoría de instituciones del estado, el IDIPRON representa una de las excepciones en las cuales muchos jóvenes en condición de riesgo de habitabilidad de calle se sienten cómodos. En cambio con otras instituciones como la alcaldía, la relación es más tensa, incluso se tienen percepciones acerca de algunos gobiernos “Peñaloca nos persiguió mucho, ese man no dejaba trabajar ¡paila! y uno de reciclador, lo único que quiere es rebuscarse en la calle, Claudia también nos persigue mucho, el otro día una gente de la alcaldía recogiendo todo, porque estábamos vendiendo en la calle, cositas que uno se encuentra en el rebusque del reciclaje, yo les gritaba ¡ese día si hable duro! (expresa con orgullo) ustedes son unos simples asalariados ¿porque vienen a joder a la gente que está igual que ustedes? se quedaron callados y no decían nada”.

Conclusiones Capítulo 1

De este primer capítulo podemos concluir que, la diversidad de situaciones, que les sucede a los jóvenes como población en condición de vulnerabilidad, son en su mayoría creadas por el olvido del Estado y el estigma que tiene la sociedad acerca de la existencia de las diferentes culturas que tiene nuestro entorno. Nuestros jóvenes pasan no solo por situaciones negativas o problemáticas en la calle, ellos vienen de vivir situaciones complejas dentro de su

entorno afectivo y familiar, los antecedentes afectivos que traen consigo los jóvenes beneficiarios de Boxvida no son más que el reflejo de ese abandono, que se da en esas familias disfuncionales azotadas por alguno de los diversos flagelos que caracterizan las poblaciones en condición de vulnerabilidad, la extrema pobreza, el abandono del estado y la falta de oportunidades.

La violencia que traen los jóvenes de las calles es producto de la propia cultura violenta en la que son criados, esto les enseña, a estar siempre a la defensiva dando como resultado ese tan mencionado “pararse duro” que resulta ser un mecanismo de defensa para sobrevivir a los estigmas de la sociedad y la lucha del día a día en los entornos de calle que frecuentan.

El consumo y abuso de SPA, está asociado con el entorno en el que se desenvuelve la vida de estos jóvenes, los antecedentes familiares y los amigos con quienes comparten, influyen en su toma de decisiones, algunos lo hacen por encajar en los grupos sociales y otros con la intención de poder lidiar con la ansiedad y otros sentires.

Es a Boxvida donde los jóvenes llegan con la intención de poder llenar los vacíos que tienen y sufren por sus dinámicas familiares y entornos afectivos, que los llevan a habitar la calle en donde son estigmatizados, invisibilizados y maltratados por el Estado y la sociedad

Capítulo 2 Transformando Realidades

En este capítulo nuestro objetivo es detallar las transformaciones que han experimentado los jóvenes en BoxVida en cuanto a habitabilidad de calle, consumo de sustancias psicoactivas, tensión con la ley, violencia y vínculos socio-afectivos. Apoyados en sus diversos relatos y algunos autores, buscamos mostrar los cambios que ha generado en los jóvenes en condición de vulnerabilidad la participación en el programa.

El IDIPRON, con sus estrategias aplicadas frente a las problemáticas de los jóvenes en condición de vulnerabilidad de habitabilidad de calle, resulta ser bastante efectivo con respecto a quienes consiguen ingresar al programa, en el trabajo que ha realizado podemos entender que “Una herramienta del Estado para cumplir con los objetivos planteados en las distintas políticas sociales es el deporte, y más específicamente, el deporte social” (Galera, 2011, pág. 37) resulta ser un fenómeno cultural que atrae la atención de grandes y chicos de todos los géneros, que ya sea por salud, por moda o por gusto buscan en su mayoría el aproximarse a estas prácticas. En este caso buscan una forma de ocupar su tiempo, aumentar su autoestima y desahogar ese cúmulo de emociones que les agobia. “El deporte y las actividades deportivas son en la actualidad unas prácticas con grandes repercusiones y conexiones sociales, políticas, culturales” Gaspar Maza Gutiérrez, (2011) y esto, está siendo aprovechado para a través de él, hacer la implementación de programas de deporte social como caminando relajado y boxvida, consiguiendo así, acercarse a la comunidad y conocer mejor sus problemáticas.

El deporte se ha convertido en un fenómeno social en el siglo XX, un espacio donde se busca también socializar, es un fenómeno de masas, el número de deportistas ha aumentado en todos los ámbitos, profesional, amateur y ocasionales, atrayendo también a niños, adultos, hombres y

mujeres Cayuela (1997) esto le da también un carácter convocante, recogiendo en sus prácticas un gran número de participantes y una oportunidad de llegar a una mayor cantidad de público.

El boxeo como alternativa en el deporte social comunitario

Además del programa de Box Vida en el gimnasio donde opera, también hay varios espacios de práctica libre, que se dan generalmente en los horarios de desayuno, refrigerio o almuerzo, donde los chicos que están en otros programas, ya sea de academia u otro, pueden ingresar a ejercitarse.

En su mayoría cuando ingresan corren a buscar los guantes, a pesar de las pesas y otros elementos que allí pueden encontrar, la primera advertencia del profe es que no puede haber pelea, “pueden darle a la tula toodo lo que quieran pero entre ustedes no,” son de 10 a 30 minutos de práctica libre, los que aprovechan al máximo, incluso, van varias veces al día, con la intención de poder “sacar esos demonios” como lo llaman ellos mismos.

Al estar conformados estos espacios por poblaciones flotantes, que vienen y van debido a las problemáticas de consumo y desplazamiento que les embarga, constantemente nos encontramos con chicos nuevos, sus rostros reflejan ese asombro y alegría al descubrir por primera vez este recinto. El boxeo es llamativo para los jóvenes, porque es una práctica que representa algo de la violencia de su entorno, resulta siendo como lo dice Wacquant, (2006) un arcaísmo, una de las últimas barbaridades consentidas, el último espejo consentido aun a reflejar nuestro lado sombrío” esta barbaridad consentida como la denomina, resulta siendo esa ventana por donde los jóvenes, pueden exteriorizar esta cultura violenta que los acompaña desde muy temprano en sus

vidas o desde siempre, lo reafirma Alexander usuario del programa “me gusta el boxeo porque acá puedo sacar lo que uno no puede sacar uno en la calle”

En contraposición con el supuesto de, que el deporte social debe evitar la violencia al máximo, que en algunas ocasiones este resulta siendo adaptado para evitar el contacto y acudiendo a la afirmación de que “Las actividades físicas y el deporte son manifestaciones culturales presentes en todos los grupos y sociedades, suponiendo una parte importante del bagaje socio- cultural del individuo” (Galera, 2011, pág. 39), podemos decir que el boxeo viene siendo esa representación de su cultura violenta, llegando así a ser una expresión de su modo de vida García cita a Blanchars «... por regla general, el deporte refleja los valores básicos del marco cultural en el que se desarrolla, y por tanto actúa como ritual cultural o 'transmisor de cultura' Garcia (1994),y durante nuestro acompañamiento hemos evidenciado que el boxeo resulta reflejar parte de esa cultura de los jóvenes en condición de vulnerabilidad.

Xander nos comparte “En lo físico siento que, el boxeo hace que te exijas cada vez más y cada vez que te exiges ves que vas cambiando y en el entrenamiento.... uno mismo se mentaliza, como dice el profesor, el enemigo de uno, es uno mismo (la mente de uno) entonces yo entrenando... yo sudo, y después de que entreno y todo me siento como nuevo, me siento una persona nueva ¿si? hacía yo antes deporte pero no es como el boxeo que me desahogue, que me siento como limpio, como libre de todas mis cargas de todo lo que traigo de afuera ¿si me entiendes? Acá vengo y me deshago de todo, eso es como parte de diferencia al voleibol porque a mi me gusta el voleibol.

Box-vida entra en funcionamiento desde las 7:30 am hasta la 1:00pm, los chicos llegan a desayunar, entrenan a eso de las 10:00am reciben medias nuevas y a las 12:00 almuerzo, luego

regresan a hacer el cívico, que es la limpieza del espacio, esto garantiza que tengan más de medio día ocupado entre estancia en IDIPRON (Boxvida) y regreso a casa, lo cual resulta determinante ya que los jóvenes expresan lo importante que es para ellos tener su mente y cuerpo ocupados y alejados de las tentaciones de la calle. Esto entra en concordancia con lo que encuentra Wacquant, (2006) en su investigación, cuando afirma que el gym aísla de la calle y desempeña la función de escudo contra la inseguridad de los territorios en condición de vulnerabilidad, también les aleja un poco de las presiones de la vida cotidiana y ejerce la función de santuario, lugar donde el consumo está totalmente prohibido, “ofrece un espacio protegido, cerrado, reservado, donde uno puede sustraerse a las miserias de una existencia vulgar y a la mala fortuna que la cultura y la economía de la calle reservan a los jóvenes nacidos y encerrados en el espacio vergonzoso y abandonado”.

No solamente el boxeo sirve para sacar esa digna rabia que llevan, si no también esa depresión, tristezas y amarguras, como nos compartió Dilan en una conversación “pues gracias a esto, pues yo, yo tenía problemas de depresión, como que la mente me decía... cómo que no haga nada, que se matara, que se tirara de un sexto piso, que se cortara las venas, que la vida eso no, no vale. -¿y el boxeo te ayudo también a aliviar esa sensación?- si en mi familia me decían “usted no vale nada, que usted no puede, usted no puede hacer cosas con la vida pero gracias a esto pues me pude desahogar.

También ejerce un papel transformador que le da otra aplicación a esta cultura violenta, varios de estos jóvenes se han convertido en profesionales de este deporte

“El gueto y el gym se encuentran en relación de contigüidad y de continuidad. Pero una vez en la sala de boxeo, esta relación se rompe y se ve invertida por la disciplina

espartana a la que deben plegarse los púgiles, que incorpora las cualidades de la calle al servicio de otras metas, más lejanas y estructuradas de forma más rígida”
(Wacquant 2006 pa 63)

También lo entienden de otra forma, como esa oportunidad de aprender valores y crear vínculos Ana: *“a nosotros nos enseñaron que el boxeo es una familia, nos enseñaron el boxeo con compañeros, nos enseñaron a conocer personas a dialogar, nos enseñaron valores, nos enseñaron muchas cosas que en otros deportes no, que no es solo venir a dar golpes si no venir a ser persona.”*

Habitando la calle

A pesar de que nos gustaría decir que todos, o si no que gran parte de la comunidad de jóvenes pertenecientes al Box ya no frecuentan la calle, no es así, ya que en ella es donde la mayoría encuentra el sustento diario, ya sea rapeando en los buses, vendiendo dulces, vendiendo cualquier objeto como audífonos moñas, limas, etc., cantando, reciclando y a veces pidiendo dinero en las calles, pero no significa que sea negativo porque a pesar de que existe un estigma en cuanto a la gente que está en la calle, estos jóvenes están por necesidad y trabajo, para de alguna forma dignificar su día a día, mas no, para delinquir, lastimar o dañar a la sociedad con la que conviven, es más, pertenecer al Box les da herramientas para “comportarse” de una mejor manera frente a una sociedad conservadora y clasista en términos claros que todos conocemos, estas herramientas son por ejemplo, la expresión corporal, expresión verbal, el no consumo en lugares en los que frecuenten distintos grupos sociales, herramientas que han sido aprendidas dentro del proceso y la práctica que cada uno de los jóvenes tiene dentro del Box, debemos

también reconocer que no son las únicas herramientas que la práctica les brinda, ya que al estar en la calle en constantes riesgos y en probables encuentros poco agradables, el Box también les brinda la posibilidad de *pararse duro* en caso de llegar a necesitar defenderse, al igual que les permite que en caso de una pelea o una riña las probables lesiones sean menores o de menor mortalidad.

En Colombia en el 2015 se reconoce a los habitantes de calle como sujetos de derecho, esto quiere decir que deben gozar o tener los mismos derechos que tiene “cualquier” ciudadano de a pie (Ley 1641 de 2013 y el Decreto 560 de 2015), a pesar de la existencia de estas normas se logra evidenciar que el pensamiento que aún es predominante en la sociedad es el rechazo y la estigmatización hacia los habitantes de calle, que no se les reconocen los derechos como ciudadanos, y lo que quizá genera una mayor preocupación no son esos comportamientos por parte de los civiles o la sociedad civil, sino que también dichos comportamientos sean predominantes y aún más fuertes por parte del mismo Estado, quien aún no logra reconocer, a pesar del desarrollo de normas, a los habitantes de calle como sujetos de derecho al no garantizarles una vida digna y al invisibilizados, Luisa Fernanda Zamudio (2018)

Contrastando nuestro proceso etnográfico con las palabras de Luisa Rocha (2018) notamos que en esta realidad Colombiana dichas normas o dichos derechos no se cumplen ni se respetan, si nos detenemos a escuchar y/o leer los relatos de los jóvenes del Box, evidenciamos que el clasismo y el rechazo hacia esta población es constante y que solo las personas que conocen este círculo o pertenecen a este círculo social logran entender que en realidad tienen derechos como todos y logran llegar a hacer cambios significativos para ser acreedores de dichos derechos que por ley tienen pero que no consiguen disfrutar a causa de que como sociedad no estamos

preparados para reconocer al habitante de calle o la habitabilidad de calle como una cultura más de nuestra sociedad con la que deberíamos aprender a convivir y dejar de querer “rehabilitar” y cambiar.

El Paisa (26 años) como él mismo se presentó, nos cuenta que su vida está en la calle y no porque él duerma en ella si no porque “en la calle trabajo de ella como y en ella tengo a mis parceros”, en la calle aprendió a reciclar para poder vender lo que recoge y tener para un paga diario y no dormir en los andenes o debajo de los puentes, él nos cuenta que el problema no es estar en la calle, que el verdadero problema es tener que aguantar el maltrato por parte de policías o de civiles que solo miran si está mal o bien vestido si está sucio, o si tiene mal olor, Paisa “ la verdad no ven lo que uno es y lo que uno podría llegar a ofrecer, la gente no se toma el tiempo, va juzgando y criticando sin saber nada de uno o del porqué está ahí haciendo lo que uno hace, es que yo no reciclo por placer la verdad lo hago por necesidad, ya últimamente estoy rapeando que si me gusta, pero es lo mismo porque a uno lo miran igual”

Consumo responsable de sustancias psicoactivas

La lucha no se da solamente en el ring, con los jóvenes de BoxVida la lucha es diaria y frente al consumo es minuto a minuto, ingresan al programa con la intención de cambiar sus dinámicas de vida, entre ellas, el consumo de SPA. En conversaciones expresan que el espacio les ha ayudado bastante, pues consiguen liberar esas tensiones que generan la ansiedad y la dura vida que les toca, permitiendo que ese deseo de consumo de SPA sea más leve de lo que en general es.

Es un hecho que el consumo y la distribución de las SPA se hacen en los territorios en condición de vulnerabilidad, habitados y transitados por estos jóvenes (Rodríguez, 2019) “La criminalidad en Colombia tiene relaciones importantes con las sustancias psicoactivas, especialmente en los delitos cometidos bajo efectos de una droga y en los englobados en el narcotráfico y conexos. las bandas criminales dedicadas al microtráfico de SPA, utilizan a los habitantes de calle como distribuidores, consumidores y en muchos casos también estos resultan en medio del conflicto entre dos bandas que se disputan un territorio, es un hecho que los territorios en condición de vulnerabilidad son los más azotados por las problemáticas que generan el consumo y tráfico de drogas, los delitos bajo efectos de drogas son una realidad que no podemos pretender desconocer. Mantenerlos alejados del todo de estos espacios resulta imposible, porque son los lugares que habitan, sin embargo, el tiempo que emplean entrenando y estudiando es tiempo que dejan de exponerse en las calles y tiempo que usan para disminuir el consumo de SPA a lo largo del día.

Con los jóvenes de BoxVida vamos a observar que el consumo no solo es ese asociado a crímenes, el consumo se asocia con la ansiedad ya sea por el síndrome de abstinencia, por lo que deben sobrevivir día a día, y/o por el exceso de consumo, sin embargo el deporte se asocia con el consumo responsable, que es aquel consumo que realizan de manera consciente y responsable en su día a día, este que no afecta sus condiciones cognitivas y motrices al realizar sus actividades diarias, ya sea el trabajo, el estudio o cualquier actividad que desempeñen durante su día,

El profe A, (profe egresado de BoxVida) nos cuenta que él no les exige que no lleguen fumados ni les quita el entrenamiento por ello, él nos cuenta que prefiere alentarlos a que consuman

menos y de manera que no afecte sus actividades porque al prohibirles ellos generalmente dejan de ir o se sienten incómodos. “ yo realmente prefiero que vengan a que estén en la calle y no les digo que no consuman porque sé que cuando a uno le dicen que no haga algo más lo hace, mejor los acompañó para que lo hagan de manera responsable y consuman menos, porque realmente es más fácil dejar de consumir poco a poco que obligado como uno se siente cada que le prohíben hacerlo”, A hace énfasis en que el consumo no es el problema, el verdadero problema es no saber manejar las cantidades, nos cuenta que el deporte, es decir la práctica de Box le permitió aprender a tener un consumo menor y valga la pena repetir un consumo responsable que le permite desarrollar todas su actividades del día sin ningún tropiezo, “ es que si satanizamos el consumo es peor porque al hacerlo se va a satanizar a cualquier persona que lo haga así lo haga sin afectar, ni hacerle daño a nadie” nos termina de decir *A*.

Xander, quien lleva en el Box casi un año dice que el boxeo le ha permitido dejar de consumir algunos agentes y ha hecho que consuma otros en menor medida y con mayor mesura, “fumaba hierba, cigarrillo farreaba mucho ahora estoy mucho más centrado en mí, en mejorar en todos los aspectos como hermano, como hijo, como amigo” A Tomas por ejemplo “el espacio (Box) me ha ayudado mucho, pues como la mayoría he tenido problemas con el consumo, de pronto con problemas familiares y cosas así y de pronto me ayuda a apartarme de esos problemas ¿si me entiende?”.

Alexander, quien ya ha estado en Box vida y regresó hace poco al proceso, nos dice, “yo, la verdad, la verdad la verdad, si había venido acá antes, yo me había salido por problemas y yo empecé a coger mucho la calle por problemas ya después de un tiempo una chica me dijo que viniera, me dijo, como que ven y practicas boxeo, pero yo no sabía boxear y me metí, estaba

juicioso normal yo ya estaba prácticamente ya ajuiciándome ya no estaba consumiendo ni nada y volví y caí y ahorita la verdad vine con un compañero a ver si me puedo levantar, más en el contexto de que uno llega a la casa encerrado en 4 paredes, aquí por ejemplo me siento en familia”

De acuerdo con las anteriores historias podemos confirmar que los estudios realizados por la OMS que dicen que “el ejercicio físico puede estimular una salud mental y un desarrollo cognitivo positivos” son del todo verídicos ya que con pequeños o grandes cambios vemos a los jóvenes del Box más activos, más sociables, más cómodos y con más felicidad al hablarnos y al hablar y expresarse entre ellos, al igual que vemos cambios positivos en sus consumos de sustancias, según Lemke (2016) también se vincula el ejercicio, con una “mejora de la autoestima y la confianza en sí mismo, así como a la generación de efectos positivos para las personas que sufren depresión y ansiedad”, esto último que se menciona es de vital importancia ya que los jóvenes del Box, en su mayoría padece alguno de los dos trastornos, y aunque no todos hayan sido diagnosticados por un médico ellos si lo expresan de esa manera al conversar con nosotros durante las sesiones.

El consumo responsable de sustancias psicoactivas (SPA), lo podemos tomar a partir de lo que los profes, antes jóvenes del box, nos dicen sobre este, expresando que sienten que al educar o enseñar a los jóvenes a que se debe tener un control con el consumo, en cuanto a las dosis al lugar en donde consumen entre otros, y lo que algunos autores nos cuentan sobre el consumo de sustancias en lugares en donde se realizan reuniones sociales y hay encuentros de personas que tienen gustos en común, como por ejemplo Climent y Aragón (1995), Camarotti y Kornblit, (2005), Pérez Andrade (1998) autores que hablan del consumo a partir de una mirada

latinoamericana, en donde coinciden en que es importante identificar la relevancia que tiene el hecho de no estigmatizar a aquellos jóvenes que consumen sustancias psicoactivas en el marco de su entorno social, de vida y esparcimiento, como los jóvenes en riesgo o vulnerabilidad, ya que esto hace parte de su cultura y de la aceptación por parte de esta.

Bajandole un poco a la tensión con la ley

La tensión con la ley fue una de las categorías más compleja para determinar sus cambios, debido a la naturaleza rebelde de la juventud y a la constante persecución y maltrato por parte de la ley hacia los habitantes de calle, aun así la baja del consumo de SPA y mantener la mente ocupada ayudan a reducir esta tensión, concordamos con Aboitiz y Álvarez (2011) cuando dicen que “el boxeo se transforma en un refugio que aleja al individuo de potenciales actividades y comportamientos que lo lleven a un mundo sumido en la delincuencia y lleno de vicios”, puesto que la práctica de este deporte lleva consigo un gran gasto de tiempo y energía en el entrenamiento. Esto supone que al tener menos tiempo en las calles y estar la mayor parte del día entrenando Box evita que los encuentros molestos con la policía y con entes representantes del cumplimiento de la ley sean frecuentes.

Esto nos lo reafirma, Tomas y varios jóvenes del programa al coincidir entre sí, que, el espacio les ayuda mucho, ya que han tenido problemas con el consumo de SPA y en el Box han logrado disminuirlo, al punto de que ya no tienen problemas en la calle por esta razón, que estar en el Box no solo les ha ayudado a disminuir los problemas familiares, que ha sido una gran ayuda para no meterse en tantos problemas en la calle y con las autoridades, aunque en ocasiones por el solo hecho de vestir como visten hace que la policía los moleste, ya no es tan frecuente y ya no

es de gravedad ya que su comportamiento ha cambiado “para mejor” como dicen ellos, en definitiva pudimos observar que la mayoría de los beneficiarios de BoxVida han tenido grandes mejoras en sus vidas y que sin necesidad de cambiar del todo su cultura y su entorno social, se ha logrado dar grandes pasos para que ellos gocen de un buen desarrollo en la sociedad y que sea menos el tabú y el rechazo hacia ellos en las calles.

Paisa, quien nos contó en el primer capítulo el porqué de su llegada a Bogotá y los conflictos que en algún momento tuvo con la policía, debido a su “buen comportamiento” al menos a los ojos de esta sociedad y su gran proceso y progreso personal , logró obtener un trabajo en Transmilenio debido al convenio con el IDIPRON, esto le permite estar más tranquilo en las calles ya que sabe que no lo van a molestar los policías, ya sea al entrar al sistema de transporte o al andar en la calle, al salir del trabajo, a pesar de que el cambio ha sido grande, a veces cuando no está trabajando y está vestido como suele hacerlo “de civil” si suelen parar y pedirle papeles y requisarlo. Esto último nos da muestra que, aunque muchos de nuestros jóvenes tengan un proceso positivo para lo que llamamos “reinserción a la sociedad”, a nosotros como sociedad nos hace falta educación para lograr entender y aceptar aquellas culturas y poblaciones diferentes a nosotros.

Violencia: de camino a una “violencia controlada”

La idea de las barras bravas, de que, en los encuentros violentos con barristas de otros equipos, se podría reducir considerablemente la cantidad de bajas y de heridos graves, a través de la formación en la lucha, parecía absurda para muchos, pero resultó ser revolucionaria, ya que

en el camino de formación como luchador aparecen otras opciones de vida, como la profesionalización en este deporte.

En este camino se aprende a cuidar del cuerpo y del oponente. Esto también lo encuentra Wacquant, (2006) en su investigación quien habla de un principio de reciprocidad, para él, este principio “gobierna tácitamente el ajuste de la violencia en el ring dice que el más fuerte no saca ventaja de su superioridad y que el más débil no se aprovecha indebidamente de la retención voluntaria de su compañero” ayudando así a autorregular estas violencias.

Los jóvenes reconocen el cambio que ha causado el boxeo en su forma de ver la pelea Juan Estiven nos cuenta “Bueno más que todo pues uno de persona ¡siempre! tiende a ser soberbio, osea mucha rabia y pues gracias a este deporte nos han ayudado a controlar nuestras emociones, porque uno antes era sin copiometro y a la hora que fuera y ya pues uno tiene como consciente de que es una máquina de pelea, uno no se puede comparar con alguien que no sabe” Tener conciencia del cuerpo y de los daños que se pueden causar o evitar permite autorregular, las violencias físicas.

La interacción con otros, con quienes generalmente no se relacionarían en la calle, permite aumentar los niveles de tolerancia y la confianza en sí mismos, habilidades que se necesitan para convivir en escenarios diferentes. Estos jóvenes generalmente acostumbrados a vivir en las sombras de su soledad, sin espacios donde puedan contar sus experiencias, encuentran en BoxVida una oportunidad para desahogar un poco esas penas, además de hablar, también tienen que escuchar, reconociendo en el otro, otras vivencias, tal vez con las mismas necesidades, pero con otras experiencias de vida que tristemente en ocasiones resultan ser más complejas y dolorosas que las propias.

Conocer estas otras realidades y compartirlas, permitió romper esos muros de desconfianza, que limitan la interacción con la sociedad y les dio herramientas para relacionarse con otros a través de la confianza y no de la violencia.

Vínculos socio-afectivos “los socios, el combo, los parceros, el parche...”

Cuando llegamos por primera vez al espacio de BoxVida nos encontramos con un ambiente de camaradería, de alegría, llegamos como personas que querían aprender a boxear y que sabían muy poco del asunto, los chicos nos recibieron como uno más y dada la oportunidad, nos explicaban cada golpe, cada movimiento, para conseguir mejorar nuestro desempeño. No se hablaban mucho entre ellos pues estaban muy concentrados en su tarea, aun así, el ambiente era de cordialidad y cooperación, siempre hubo retroalimentación de cada ejercicio que generalmente se hacía por parejas.

Aunque el boxeo se percibe como un deporte individual, en la formación del pugilista participan varios protagonistas: entrenadores, sparrings, preparadores físicos... Estamos de acuerdo con Wacquant, (2006) cuando afirma que “Finalmente, la enseñanza del boxeo es una empresa colectiva en el sentido de que el entrenador en sus funciones recibe la ayuda de todos los miembros del club. En primer lugar, de los boxeadores profesionales más experimentados, que colaboran de manera informal pero activa en la formación de los novicios”, En estas interacciones, se construyen los vínculos entre jóvenes que tienen intereses en común y con quienes van a tener más oportunidad de interactuar. A este espacio llega una población en particular que ha tenido experiencias similares, lo que reafirma Tomás “me siento identificado

con más de una persona también, de pronto les ha tocado vivir una vida similar o parecida a la de uno, entonces no me siento como excluido.” Manifestando esta comodidad en el espacio, nos muestra que esto le puede ayudar a fortalecer esos vínculos, que en casa no consiguió construir.

Siendo la calle un escenario, de constante confrontación, donde no se confía en la ley, en desconocidos, ni en conocidos, sino en uno que otro parcerero, este espacio permite que los jóvenes tengan la oportunidad de interactuar con otros, de ser más tolerantes respecto a la interacción, de entender al otro como otro y hacerlo parte de su mundo “el boxeo me ha unido con gente que yo de pronto no pensaba compartir o de pronto brindarle un espacio de mi tiempo a cierto tipo de personas ¿si me entiende? pero a el espacio uno llega, uno tiene que, de pronto... como ceder uno mismo... y acá se aprende eso, es bacano es bonito eso, y pues me he dado cuenta, que no importa lo mucho que usted tenga, lo poco que usted tenga, las dos personas aquí en el espacio son la misma persona, es un entrenamiento más, es un compañero más, es un amigo más, toes yo digo que eso me ha ayudado a enamorarme más del boxeo que otros deportes.

Entender al otro como un diferente, que tiene necesidades y problemáticas parecidas, comprender que esa diferencia que caracteriza cada individuo tiene cabida en la sociedad, permite desarrollar esa confianza en los demás y en sí mismos, permite saber que no estás solo en esta lucha que resulta ser el sobrevivir en la calle, permite saber que con alguien puedes hablar, que con alguien te puedes desahogar, la percepción del espacio cambia de cuando se ingresa al programa a cuando se lleva ya un tiempo, esto nos los hace saber Tomas “me parece eso chimba, porque a mí era muy difícil digamos... yo tenía muchos problemas cuando pequeño porque me hacían mucho bullying, porque era muy cansón, y todavía soy cansón y hablo mucho

¿si pillá? y ahorita en este momento ya me está pasando otra vez ¿si pillá? pero... me ha ayudado mucho en ese sentido porque pues, lo que decía, ya como que ya como que no me siento así, con esa soledad de ¡hay no tengo a nadie que sepa que uno tan! ¡Ahí!, pero de pronto ya uno puede decir bueno me paso tal cosa de pronto se reirán, pero... pa adelante manito, vamos todos, ¡estamos todos! es bacano eso. Me ha cambiado porque pues, la verdad yo venía era por... por ser, como más agresivo, por no dejármela montar de nadie, imponer mi voluntad y encontré, como una familia, un apoyo.

La discriminación y estigmatización son una constante, pero estos jóvenes han conseguido ver en sus compañeros esas cualidades que les representa Andrés nos cuenta “mucha gente las discrimina pero ojalá conocieran sus corazones, son mucho más que eso, ellos tienen un talento y doy muchas gracias por mis compañeros”. La población que asiste también es muy diversa hay jóvenes en condición de discapacidad o con diferentes orientaciones sexuales, sin embargo entre ellos no hay discriminación incluso existe admiración por aquellos “diferentes” Marian “también nos replican que no hay “juzgaciones”, que siempre nos aceptan como es, como somos, aquí hay un testimonio de una persona, que él no tiene un bracito y nos ha dado el gusto de que podemos y que podemos con toda. Hay unos niños que digamos lo tienen todo y dicen que no sabemos nada y ellos nos dan el gusto, como, ¡sigue intentando!... yo doy el testimonio de que a mí siempre me decían ¡usted no puede, no puede! y gracias a la profesora U y a otros profesores que me replicaron ¡usted si puede! ¡Usted tiene que tener en la mente usted si puede y lo va a lograr!, pero si usted dice no, no puedo, pues ahí va a quedar y no va a salir...

El deporte es una herramienta para socializar, por el movimiento mismo, por la interacción en su práctica, por las relaciones que se forjan en el juego, la risa, la competencia y la naturaleza de las

diferentes actividades deportivas. “Favorece el aprendizaje... de las reglas de la sociedad y la solidaridad. Es básico en la adquisición de valores culturales, actitudes individuales y colectivas”. De Leon, (2014) Estas encerrado en un gimnasio de 4 a 6 horas diarias, compartiendo, aprendiendo a socializar (no conscientemente) pero estás pasando tiempo con personas, más del que normalmente pasas con otras, en un ambiente controlado, donde puedes desahogar tus emociones sin violentar a nadie y sin ser violentado, es un buen lugar para fortalecer los vínculos socio-afectivos. *“Me siento identificado con más de una persona también, de pronto les ha tocado vivir una vida similar o parecida a la de uno, entonces no me siento como excluido.”*

El sparring

Nos reservamos un espacio en este apartado de vínculos socio-afectivos, para hablar del sparring, ya que después de casi un año de estar participando en este programa, identificamos que las dinámicas que se desarrollan en este ejercicio, parte fundamental del entrenamiento del boxeo, resultan de gran relevancia en el ámbito social, la violencia controlada y el respeto por el contendiente.

En está puesta en escena donde los protagonistas son los dos boxeadores y el entrenador, y los antagonistas el público que resultan ser los mismos compañeros de entrenamiento, se desenvuelve una trama de confrontación amistosa, pero violenta, en la que los contendientes dan lo mejor de sí, sin la intención de lastimar al rival de manera drástica, pero con el objetivo de mostrar todo su talento. El sparring en el boxeo profesional o amateur se emplea para simular la lucha en el cuadrilátero y sirve para saber el nivel en el que se encuentra cada boxeador, medir su resistencia, técnica, táctica y desempeño en el ring, además de darle confianza al boxeador

que está próximo a la lucha, para esto siempre se busca enfrentar boxeadores con niveles similares

“El emparejamiento de los adversarios debe estar ajustado de forma que los dos boxeadores se aprovechan por igual del ejercicio y se controlen los riesgos de lesiones. Las consideraciones de honor refuerzan estos motivos técnicos: idealmente, uno no se enfrenta a un adversario mucho más fuerte por miedo de recibir una «buena paliza», o demasiado débil para que pueda defenderse”. (Wacquant, 2006)

Esto dentro de las dinámicas del boxeo convencional, pero en este boxeo como deporte social comunitario surgen una serie de situaciones adicionales que es importante intentar diferenciar del boxeo como deporte competitivo, en el boxeo competitivo tenemos dos deportistas que se enfrentan con el ánimo de medir fuerzas, capacidades y nivel competitivo; en el boxeo como deporte social comunitario, además de esto, los jóvenes tienen la intención también de descargar esa rabia, estrés e incertidumbre que les aborda día a día. En ninguno de estos dos, deporte competitivo ni deporte social comunitario el adversario tiene la intención de lesionar a su oponente, resulta entonces muy común ver, que cada uno, lo da todo en la lona de Boxvida, esto como forma de respeto hacia su oponente y aunque al final salen con hematomas, ensangrentados, cansados, nunca con rabia y siempre con una sonrisa, como si disfrutaran esa paliza recibida.

“Los boxeadores formados adecuadamente se deleitan con el duelo siempre renovado que es el sparring, pero saben que dicho enfrentamiento está, en todo momento, regulado por «cláusulas no contractuales» y que se diferencia claramente del combate, aunque se le parezca, en que siempre supone un elemento de «cooperación antagonista» prohibido explícitamente en una pelea”. Wacquant, (2006)

En el tiempo que hemos acompañado el proceso, nunca hemos visto que algún participante salga lastimado significativamente después de hacer sparring, pero si somos fieles testigos que después de cada una de estas contiendas el cierre se da con un fuerte abrazo, una felicitación por el desempeño, una gran sonrisa y un vínculo mas fortalecido.

El sparring se hace normalmente una vez por semana, los emparejamientos los realiza el profesor de acuerdo a las capacidades de cada uno, de vez en cuando viene uno que otro boxeador profesional egresado o que paso por Idipron en algún momento, en busca de con quien medirse o con quien poder entrenar, generalmente para este se ofrecen sin reparo los boxeadores mas adelantados y con características similares, como, técnica, peso y altura. como caso particular de manera muy frecuente ya llegaban dos boxeadores a buscar con quien hacer sparring de forma ya muy repetitiva, asunto al cual, ya los usuarios habituales no accedían con igual gusto, pues estos boxeadores al ser profesionales venían al espacio, ya no a medir sus fuerzas, ya que no había nadie que estuviera a su nivel o al menos a uno parecido, solo llegaban en busca de tulas de boxeo, el profe de forma bastante intuitiva, encontro solucion a dicho problema y cuando ellos llegaron muy confiados a escoger su sparring este decidió enfrentarlos entre sí, cosa que no esperaban pero donde entendieron que no iban a encontrar otro oponente diferente a partir de ese dia.

El profesor siempre será determinante en el emparejamiento y la mediación del sparring, también decidirá cuanto tiempo durará y cuándo terminará la contienda. Será árbitro, entrenador y seleccionador a la vez así que en ningún momento puede descuidar este espacio, porque corre el riesgo que ante el encuentro de fuerzas y emociones desbordadas este se salga de control en un espacio de violencia controlada.

Conclusiones segundo capítulo

Boxvida ha influenciado la vida de los jóvenes en condición de vulnerabilidad que participan en este programa, la ocupación del tiempo libre, la liberación de las tensiones a través de la violencia controlada, el consumo responsable, y el apoyo multidisciplinar permite reducir los niveles de violencia de los participantes del programa e incrementar sus interacciones sociales.

A través de la discusión que se a dado con diferentes autores y los diversos relatos de los jóvenes se entiende que el entorno influye de forma determinante en la toma de decisiones y consumo de sustancias, sin embargo, también se llega a la conclusión de que estos comportamientos son bastante difícil de cambiar debido a que es en los territorios que habitan donde se dan estas diversas problemáticas, el tiempo que se emplea en el programa es tiempo que se deja de compartir con las diferentes situaciones de conflicto, consumo y delincuencia que se encuentran en la calle, asunto que favorece la reducción del consumo de SPA y alcohol principales detonantes de muchas de las problemáticas que a se presentan.

Hablar de consumo responsable propone también una alternativa idónea para quienes habitan territorios en condición de vulnerabilidad, ya que aprenden a regular el consumo reduciéndolo de forma considerable y en muchas ocasiones eliminando por completo el consumo, el espacio de Boxvida y de Idipron como tal, tienen prohibido totalmente el consumo dentro de sus instalaciones, sin embargo constantemente se habla de la importancia del autocontrol, en el consumo, no yendo a la prohibición sino invitando a la autorregulación.

La violencia resulta ser el primer mecanismo de defensa con el cual los jóvenes se paran duro frente a los diversas situaciones adversas que se presentan en su vida, no obstante se evidencia

una baja bastante significativa en cuanto a respuestas y confrontaciones violentas, debido a la resignificación de estas violencias ya sea como profesionalización en el deporte o autocuidado y cuidado del otro, donde han aprendido a autorregularse, ya que tienen un espacio donde pueden sacar esa rabia y frustración de una forma controlada, allí aprenden a cuidar su cuerpo y el del otro, y desarrollan una conciencia corporal donde logran entender el valor y la importancia del cuerpo.

En nuestro primer capítulo se evidenció el abandono y soledad con el que llegaban los jóvenes al programa, las familias disfuncionales, el abandono del estado y el estigma de la sociedad los marginó de los espacios sociales, con la participación en este programa la construcción de vínculos socio-afectivos, es evidente ya ninguno anda solo, ya sea con un “socio” o en “parche” han creado vínculos con otros beneficiarios y con los profes, el espacio y las dinámicas de las prácticas facilitan la relación con otros, dando oportunidades de acostumbrarse a interactuar con los demás.

La tensión con la ley ha reducido notablemente, aun con los diferentes estigmas por parte de los estamentos del estado y la sociedad hacia los habitantes de calle y la cultura violenta que les representa. el estar alejados una buena parte del día de la calle, el consumo responsable y la violencia controlada favorecen su reducción.

Capítulo 3 ¿Y por qué es que se quedan?

En este capítulo hablaremos de las razones por las cuales los jóvenes deciden continuar participando en el programa, se plantean también dos textos que entran en discusión, uno con la situación actual de la habitabilidad de calle y el otro con la idealización y romanización del deporte social comunitario, al final tendremos las conclusiones generales y recomendaciones.

Son varias las causas y motivos que permiten que BoxVida genere un impacto en la vida de los jóvenes en condición de vulnerabilidad, en este apartado procuramos determinar cuáles fueron esas razones que permitieron que estos jóvenes, pudieran generar esas transformaciones y porque continúan o no, asistiendo a estos espacios.

Encontramos razones que a nuestro parecer son las más determinantes para que los jóvenes se sientan tan atraídos y cómodos dentro del proyecto, en su mayoría están ligadas con suplir las necesidades básicas del ser humano como sujeto de derecho: la comida, el baño, oportunidad de trabajo, acceso a educación, a la salud, a un acompañamiento jurídico y, una que quizá es en la que menos se piensa pero la más relevante, los vínculos socio-afectivos que los jóvenes crean entre ellos dentro del programa a partir de las sensaciones de comodidad, cariño y confianza que nace de ellos y entre ellos.

Lo básico

Esta estrategia de Boxvida va acompañada de otros beneficios que resultan de interés para los jóvenes en condición de vulnerabilidad, como lo son acceso a duchas, alimentación y acompañamiento multidisciplinar en cuanto a lo psicosocial, jurídico y educación. Además, quienes cumplan con ciertos requisitos de tiempo en el programa y comportamiento pueden obtener un trabajo en alguno de los lugares en los que el IDIPRON tiene convenios.

El hambre agobia en la calle, necesidades básicas como la comida, una cama o una ducha, muchas veces resultan un privilegio para las personas en condición de vulnerabilidad “es muy difícil ir a estudiar con hambre o ir a buscar trabajo sin siquiera poder darse un baño” en Boxvida se tiene asegurado desayuno, medias nueves y almuerzo, además de que cuando termina el entrenamiento se pueden bañar en las instalaciones.

Ante la falta de oportunidades que se da al habitar la calle y los estigmas sociales, los jóvenes se acercan a IDIPRON, con la esperanza de mejorar su calidad de vida, para terminar sus estudios, conseguir un trabajo digno, tener apoyo psicológico o ayuda con algún problema jurídico. Hemos evidenciado la alegría de estos jóvenes cuando son ubicados en algún trabajo, por ejemplo el “Paisa” quien hace aproximadamente dos meses está trabajando con un programa de IDIPRON en Transmilenio, en las mañanas llega al gimnasio a entrenar y en las tardes sale a trabajar, nos cuenta que se siente muy contento porque en diciembre va a ir a visitar a su papá que vive en el campo y esta vez no va a ser una carga sino que le va a llevar “cositas”.

El trabajo social en territorios en condición de vulnerabilidad va acompañado de comida. Una olla comunitaria o un refrigerio representan esa lucha contra el flagelo del hambre y aseguran siempre audiencia para dichos programas. Es una triste realidad, que el hambre convoca, los que llegan allí a comer se quedan a escuchar.

Lo que se aprende juntos

Para el deporte social, la intencionalidad en el diseño de la clase es de gran relevancia, esta intencionalidad no está dada solamente en el músculo o la técnica que se va a trabajar, también va con la emoción, el valor o el trabajo de relacionamiento.

La estructura de la clase es fundamental, ya que en esta se trabajan no solamente lo físico sino también la parte emocional y mental, la clase se divide en diferentes momentos, el primero es de calentamiento, activación muscular, articular y estiramiento, le sigue un espacio generalmente de juegos donde se trabaja cardio y resistencia, además, lo emocional y relación interpersonal, en su mayoría con actividades de integración realizadas en el patio que generalmente se hacen por equipos. Luego de esto se trabaja el boxeo como tal, donde se entrena técnica, táctica y resistencia, lo que dura aproximadamente una hora, se pasa después a un trabajo de fortalecimiento abdominal y muscular, el estiramiento y por último la reflexión, que resulta primordial, ya que este espacio de diálogo permite intercambiar experiencias, y las temáticas a tratar son propuestas en su mayoría por los jóvenes.

Por último, se realiza con una oración donde los chicos proponen por quien orar, generalmente resulta ser un compañero que ha tenido alguna recaída ya sea en el consumo, el delito o que haya fallecido recientemente, estos espacios de diálogo y reflexión permiten poner sobre la mesa temas que en la cotidianidad no se discuten, temas que pasan por la mente de muchos jóvenes pero que no se mencionan en lo cotidiano, desde manifestar sus emociones (tristeza, rabia, alegría, dolor...) hasta compartir sus metas y sueños.

En su mayoría, los jóvenes beneficiarios de este programa van y vienen debido a las problemáticas que acompañan su diario vivir, aun así, retoman sus procesos con más fuerza, como ejemplo tenemos el caso de Erika “llevo en el IDIPRON un año por problemas personales

deje de venir, pero como dice, cada quien vuelve donde fue feliz y yo llegue y a cambiado mi vida en lo físico y lo emocional”.

Discusión

En este apartado daremos la discusión frente a lo encontrado en nuestra investigación, pondremos sobre la mesa, lo que dicen los autores, la sociedad y el estado, y lo contrastaremos con lo encontrado en Boxvida, la calle, nuestras experiencias y los diferentes testimonios de los jóvenes que asisten a este espacio. Para esto elaboramos dos textos que resultan ser, el primero una crítica a las diversas violencias que se presentan en los territorios en condición de vulnerabilidad y el segundo un texto sobre el boxeo como alternativa en el deporte social comunitario que pretende entrar en diálogo con un primer texto de deporte social que se elaboro para los antecedentes.

¿Violencia de aquí o de allá?

La violencia de los jóvenes siempre ha sido tema de trabajo para los gobiernos a nivel mundial, este flagelo azota constantemente el país, según Aboitiz y Álvarez, (2011) “esta violencia, que se expresa en la manera en que se desenvuelven muchos jóvenes, es intolerable en muchos sentidos para el Estado, y en particular para el mercado laboral y casi todas las instituciones que la sociedad legitima”. Ante esto, surgen algunas acciones de Estado que pretenden reducir estas violencias, entre ellas el IDIPRON. Sin embargo, su cobertura no resulta suficiente ante una población tan numerosa y diversa como esta.

Esta categoría, en el transcurso de nuestra investigación nos resulta transversal, porque atraviesa todas y cada una de las categorías de investigación definidas para este proyecto, ya que la violencia que se suscita en las calles, es producto de esa cultura violenta moldeada por las políticas del estado neoliberal que gobernó por siglos este país, ese “pararse duro” termina siendo la forma de defenderse ante la estigmatización, el maltrato y abandono del estado y la falta de políticas públicas.

Siendo este, por muchos años un gobierno Narcoparamilitar, permeado hasta los tuétanos por la mafia, ha permitido crecer en las calles el consumo y tráfico de SPA asunto que conlleva consigo todo tipo de violencia. Para finales de los años noventa la administración en curso “eliminó” el cartucho y con esto supuestamente uno de los grandes focos de consumo y distribución de Bogotá, pero lo que consiguió fue descentralizar y desplazar hacia muchos otros territorios estos negocios, luego vinieron la L y el Bronx que llegaron a convertirse en fortines impenetrables de la mafia cuyos vigilantes y mandaderos resultaron ser integrantes de la policía. Al final el Estado terminó haciendo frente a estos espacios, las zonas de consumo se fueron desplazando a barrios aledaños, en compañía de esas mismas mafias con un perfil más bajo, sin embargo, la violencia no baja y se ha recrudecido, las calles Bogotanas se convirtieron en el botadero de cuerpos desmembrados de aquellos “nadies” que habitan en ellas, algunos con delitos, otros simples mandaderos que le servían a la banda contraria, siempre víctimas en su mayoría, los mismos recicladores eran los encargados de transportar y botar en sus “zorras” (vehículos de tracción humana o animal) de dos ruedas esos cuerpos producto de esas guerras sin cuartel que se dan por el control territorial.

Las víctimas, ¿quiénes?, los ¡de siempre! los “nadies”, los ninguneados de los que nos habla Eduardo Galeano, de los que nadie se acuerda a los que nadie reclama, los señalados, “los culpables de todo” culpables de sus desgracias y la de los demás, los que sueñan todos los días con que su suerte va a cambiar, los mismos que sueñan con que su futuro cambiará en el ring con un golpe de suerte, pero no solo hacen parte de las víctimas muertas, también son víctimas vivas y eternas, de estas bandas criminales, quedando en el fuego cruzado, de que si le sirve al uno, de que si le sirve al otro, de que si compra aquí o allá, de que lleve, de que traiga y ay de que no haga caso, de que se revelen, de que quieran tomar otros caminos, otras opciones que por cierto no son muchas.

Las calles se “limpian” los edificios se expropian y en su lugar emergen gigantescos centros comerciales o edificios de apartamentos, pero la miseria no desaparece solo se desplaza hacia un rincón más olvidado, que luego de unos años de ser carcomido por el consumo y la violencia, es también desmontado, pareciera que el estado permitiera por un tiempo estas zonas de venta y consumo, para luego expropiar y vender a grandes constructoras, sin embargo, esos “nadies” siguen dando tumbos, esperando hacia donde soplaran los vientos, a donde los lleva el siguiente ventarrón.

De las calles y con estas violencias llegan a IDIPRON, algunos a hacer del box un futuro de vida, una posibilidad de salir de ese agujero, a través de esa cultura violenta que tantos problemas y estigmas les trajo.

El box, la violencia y el deporte social comunitario

En este apartado iniciaremos hablando del deporte moderno, el porqué de su aparición y los diversos planteamientos bajo los cuales fue implementado, siempre con la premisa de bajar los niveles de violencia emulando enfrentamientos “fingidos”. Reflexionaremos acerca de la intención del deporte de permitir el desahogo de emociones y al final haremos una crítica a la romanización de estas prácticas del deporte social, proponiendo el boxeo como una alternativa en el deporte social comunitario.

Según Elias (1992) El deporte moderno, surge como una propuesta alternativa para minimizar las diversas problemáticas que aparecen con la revolución industrial. La transición del feudalismo al capitalismo llevó a la sobrepoblación de las ciudades ya que las personas que vivían en el campo (en amplios espacios) tuvieron que movilizarse a las urbes. En la búsqueda de solución a los diferentes problemas de convivencia que se presentaron ante el hacinamiento, las extensas jornadas laborales y la extrema pobreza, se encuentra en el deporte una alternativa de esparcimiento y liberación de tensiones. Para esa época a lo único que se acudía para liberar tensiones era el alcohol, (que generalmente terminaba en violencia y adicción) y algunos juegos, que de forma espontánea se fueron popularizando, difundiendo y recreándose en los diferentes espacios de la ciudad y el país.

Se empezó a ver estos juegos como una posibilidad de disminuir las confrontaciones, se les reglamentó con la intención de garantizar las mismas oportunidades para todos y todas y reducir los niveles de violencia que algunos de estos tenían, de esta manera empezó a surgir el deporte

moderno Sánchez (2009) Para Elías, el deporte debe concebirse como una especie de “lucha fingida”, de sustituto del combate real y serio”. incluso los juegos olímpicos pretendieron simular batallas entre naciones, confrontaciones “amistosas” y ha funcionado en muchos casos, como con jesse Owens en Berlin o en la guerra fría donde hubo bastante tensión. El deporte resultó pues favorable, como una opción para evitar conflictos o para confrontar sin violencia.

Ante el éxito de dichas prácticas, se vio una oportunidad para reducir agresiones, se adoptaron juegos y prácticas que se fueron reglamentando y difundiendo y como la intención era reducir los niveles de violencia se escogieron y difundieron los deportes menos violentos, incluso prácticas como la lucha y el boxeo fueron prohibidas en su momento, “las reglas consuetudinarias de los acontecimientos atléticos «pesados», tales como el boxeo y la lucha, admitían un grado de violencia física mayor que el aceptado por las reglas de los correspondientes tipos de juegos competitivos de hoy”. Elias & Dunning, (1992) crearon también deportes que evitasen al máximo el contacto entre rivales tal es el caso del Voleibol.

Se pretendía que las prácticas deportivas fuesen un espacio donde se pudieran desahogar tensiones Sanchez (2009) “ Una de las funciones que el deporte vino a desempeñar en ese proceso de civilización fue la del descontrol emocional en sociedades que se veían sometidas progresivamente a mayores controles en la vida cotidiana y que devienen cada vez más aburridas” de igual forma el deporte poco a poco se ha venido convirtiendo en un espacio de emociones controladas y reglamentadas lo que no permite desfogar de forma idonea tales tensiones.

A pesar de su prohibición y estigma, el boxeo continuó siendo parte de las prácticas deportivas entre las clases más populares, se convirtió en uno de los deportes donde se mueven apuestas millonarias, quienes ganan dinero son aquella clase privilegiada, pero quienes ponen el cuero son aquellos “nadies” para quienes el boxeo representa ese sueño de aquel que se forjó en las calles, con muy pocas oportunidades y busca salir de su miseria con un golpe de suerte. El deporte social también se postula como una herramienta de socialización y resolución de conflictos, en la mayoría de estos proyectos se evita al máximo la violencia, incluso algunos son adaptados con la intención de evitar contacto o momentos de confrontación, en el trabajo en territorios en condición de vulnerabilidad, con población desplazada o en riesgo de habitabilidad de calle, se evidencia una constante y es esa cultura violenta que les acompaña desde siempre o con la que se encuentran ocasionalmente, resulta conveniente en estos casos ofrecer espacios donde se pueda hacer catarsis a todas esas emociones que les cargan día a día, es mejor que golpeen una tula de boxeo y puedan de una u otra forma liberar tensiones en vez de regresar a casa o a la calle, cargados.

Por tanto, pretendemos poner en discusión esta idealización y romanización del deporte social, cuando procura eliminar al máximo la violencia y la confrontación . Muchos hemos leído a Norbert Elias y el Deporte y ocio en el proceso de Civilización, más, parece que la interpretación es que entre menos violencia haya en el deporte más civilizado se está , sin embargo, nos parece importante señalar que el deporte emergió de manera orgánica y en respuesta a la necesidad de espacios de esparcimiento, de socialización, ocupación del tiempo libre y forma de liberar tensiones. No obstante, un deporte de combate y “violento” como el Boxeo es quizá aun mas efectivo que los deportes que no tienen ningún contacto o violencia ya que esta hace parte de la

cultura de la población que lo practica, es mas, ellos al sentirse identificados con este deporte, disfrutan de su práctica y complementan su vida y su subsistencia con esta, lo que nos muestra que este deporte con violencia controlada es aún más efectivo que los deportes que proponen la minimización de la violencia.

Se propone el boxeo, no como única opción salvadora, sino como alternativa en el deporte social que permita a los jóvenes desfogar esas tensiones que les cargan constantemente, también puede ser una opción de profesionalización donde les sea de utilidad esa experiencia que han obtenido al estar en constante confrontación con el mundo, la resiliencia es característica fundamental de las personas que habitan los territorios en condición de vulnerabilidad y es de gran utilidad para aquellos que se dedican al boxeo de forma profesional.

Parece curioso pero en realidad es lógico que para los estigmatizados por “violentos” entre otras cosas, resulte siendo favorable un deporte como el boxeo que carga con el mismo estigma, pues para los primeros la violencia hace parte de su cultura, de su diario vivir y como lo decían algunos autores las prácticas deportivas terminan siendo reflejo de sus prácticas culturales, los jóvenes al sentirse más cómodos y representados por un deporte tienden a tener más interés por este por lo que podemos afirmar hasta cierto punto que este tipo de prácticas en esta población son de mayor beneficio que otra con la que no se sientan identificados.

Si miramos más profundo en el boxeo como deporte social este no solo representa la catarsis de emociones a través de una violencia controlada sino también, un deporte que implica disciplina, auto-superación, trabajo en equipo, autorregulación, conciencia corporal, cuidado del otro y para

muchos el sueño de salir de la pobreza a través de la profesionalización en este deporte. En esto es que tenemos que resaltar el trabajo de los profesores que guían estos procesos ya que el deporte social comunitario depende de una intencionalidad y metodología, no es solo abrir el gimnasio y entregar los guantes a cada joven para entrenar, el profe debe garantizar espacios de interacción, reflexión y retroalimentación que permitan autoevaluarse y buscar alternativas diferentes a las que no les ha funcionado para buscar solución a las diferentes problemáticas que tienen

Conclusiones Generales

En este estudio se encontró que, las diversas situaciones, de adversidad que les sucede a la población vulnerable, son en gran parte culpa del olvido Estado, el estigma que tiene la sociedad acerca de la existencia de las diferentes culturas que tiene nuestro entorno y la falta de oportunidades que acompañadas de una pésima calidad educativa, dificultan el desarrollo social, emocional, afectivo y personal de los jóvenes en condición de vulnerabilidad, sí, el rechazo, el estigma y el no reconocimiento que hay hacia esta población no existiera o fuera menos densa, quizá habría menos población vulnerable, no decimos que no habría habitantes de calle y población que pase por inconvenientes económicos, familiares o de consumo, pero de seguro serían menos personas que corren riesgo al estar en la calle en busca de lo que el estado les niega y la sociedad les reclama.

Cabe resaltar que el estado e incluso la academia, hacen un esfuerzo insuficiente para contrarrestar este fenómeno, afectado también por el crecimiento constante de esta población, lo cual dificulta brindar una ayuda y/o apoyo, el IDIPRON es un programa especializado en tratar

jóvenes que están en alto estado de vulnerabilidad y lo que hacen resulta poco por la escasez de recursos económicos, humanos y físicos, las estrategias de prevención para que los jóvenes lleguen a estos estados de vulnerabilidad, resultan ser en su mayoría poco efectivas.

Lo que dice la academia sobre el deporte social comunitario es que busca establecer vínculos, consigo mismo y con sus iguales, usando deportes adaptados o precompetitivos, quitando la agresividad y la competencia de una manera casi total. Es revolucionario que en BoxVida se haga una apuesta que va en contraposición a lo que la mayoría de autores proponen y muchos de los programas de deporte social implementan, pues usan un deporte de combate, a la vez que dan la oportunidad de competencia y de profesionalización, sin ser esto obligatorio, pero sí una gran motivación. Todo esto se logra sin perder el enfoque social del proyecto, pues no se incentiva a ser agresivos, sino más bien a controlar la euforia en un deporte agresivamente controlado, que, si bien se entrena, enseña y perfecciona la técnica, golpes, condición física y estrategia, también se trabaja la parte espiritual, el control de sus emociones, la convivencia y cuidado de sí mismo y sus iguales.

Desde la individualidad de cada joven presente en el programa, se evidencian conductas o situaciones similares, casi repetitivas, como los barrios “desfavorecidos” donde habitan, vínculos familiares disfuncionales, escasez económica y poca o nula “educación” académica; haciendo estas situaciones que los jóvenes opten por repetir también las conductas, como los lugares que frecuentan, el consumo de sustancias psicoactivas, la violencia, realizar acciones socialmente mal vistas, esto termina convirtiéndose en una especie de bucle, pues las conductas que realizan terminan siendo réplicas de las situaciones adversas, que se han repetido a través de

generaciones, lo que los lleva a naturalizar dichas conductas y los lleva a repetirlas dentro de su entorno.

Los estigmas desaparecen dentro de las prácticas en Boxvida, termina siendo un trabajo de apoyo sin juicios a priori y con empatía, donde los jóvenes se relacionan sin la presión que les da interactuar con otros grupos sociales, tienen posibilidad de ser ellos mismos, expresarse con su jerga característica, compartir emociones y preocupaciones, apoyarse mutuamente, ya que se reconocen como iguales y no como menos, situación que se se presenta de forma repetitiva en otros contextos de interacción social, se juntan en espacios donde su condición ya no es estigmatizada, población LgBTI, con discapacidad, adicción a las SPA, problemas legales, se reconocen y apoyan.

A pesar de que sean reconocidos los jóvenes en condición de vulnerabilidad de habitabilidad de calle, como sujetos de derecho, esto se da en la mayoría del tiempo solo en el papel, ya que ignoran sus derechos por tanto no los reclaman, ni son conscientes a que podrían tener acceso si lo hacen.

Consideramos a partir de lo que observamos y vivenciamos que el programa resulta ser exitoso, pero insuficiente ya que no alcanza a cubrir las necesidades de todos los jóvenes que habitan Bogotá, pues a la 32 llegan chicos de muchas de las latitudes de la ciudad, Bosa, Kennedy, Centro, Usme, San Cristóbal, entre otras.

En las presentaciones, socialización e investigación del proyecto se ha evidenciado una estigmatización del boxeo como deporte “violento”, pero el proyecto nos ha permitido descubrir la pertinencia del programa, la participación en este, el entrenamiento y la charla con los jóvenes

a dejado develar la importancia de un espacio donde se pueda hacer catarsis de ese cúmulo de sentires que agobian esa juventud que día a día se expone a la estigmatización, falta de oportunidades y abandono estatal, permitiendo observar que en este tipo de población es más fructífero y eficiente u¿un deporte acorde a su cultura que uno en donde quizá no se sientan cómodos o un deporte en donde no logran identificarse.

En cuanto a los profes, identificamos que al ser ellos egresados del programa resulta ser un plus, ya que conocen en carne propia las problemáticas que aquejan estas juventudes, las recaídas a las que se puede llegar y lo difícil que resulta salir de esa burbuja de miseria en la que han estado, saben muy bien cómo abordarlos, como hablar con ellos, qué recomendaciones hacer basados en sus experiencias.

La violencia termina siendo una categoría transversal que empieza a atravesar las otras desde la misma cultura violenta que tienen los jóvenes en condición de vulnerabilidad y el "*pararse duro*" ante la vida, las problemáticas de la venta y consumo de SPA, la tensión con la ley y el boxeo como deporte social.

Ya que esta práctica emerge de forma orgánica, entre jóvenes en condición de vulnerabilidad y resulta bastante exitosa, la invitación es a que cuando se vaya a trabajar con programas de deporte social se tengan en cuenta las prácticas de estos grupos a intervenir.

Recomendaciones

Reconociendo que el programa Boxvida tiene gran impacto en la vida de los jóvenes en condición de vulnerabilidad y de habitabilidad de calle, reduciendo en gran medida las problemáticas que les agobia y que terminaron siendo nuestras categorías de investigación, nos atreveremos a hacer algunas recomendaciones con el ánimo de retribuir de alguna manera el habernos permitido desarrollar nuestro proyecto en su programa.

Entendemos que los profesores que están a cargo de los espacios y grupos del área de Boxvida tienen la preparación necesaria para estar allí, pero, también somos conscientes de que la problemática del deporte social no puede ser abordada meramente desde el entrenamiento deportivo o la educación física, sino que tiene también un componente psicosocial, además de que para enseñar el boxeo se necesita una especialización en ese deporte, por eso Recomendamos una constante capacitación de los profesores, incluyendo en esto también espacios donde se puedan retroalimentar entre ellos, donde haya un intercambio de saberes en pro de la construcción de un espacio donde todos hablen el mismo idioma, hemos notado que algunos profes tienen mas experiencia en preparación física y otros en boxeo, asunto que les complemento de manera formidable y funcionaba muy bien mientras todos dictaban clase en la 32 pero al ser declarado área se distribuyeron los profes por los distintos puntos de la ciudad y esta dinámica desapareció. para esto recomendamos o rotación por días de los profes que resultará algo complicado o espacios donde todos los profes puedan compartir saberes a través de talleres o entrenamientos.

Cuándo iniciamos en el programa al menos una vez a la semana se garantizaban los espacios de sparring, asunto que en la investigación resultó de gran importancia en nuestra investigación, con el cambio en las dinámicas de los profes ya no existe esa garantía. recomendamos se pueda retomar ya esto además de que es muy constructivo en el entrenamiento también es convocante.

No encontramos una metodología de trabajo en boxvida y aunque reconocemos la diversidad en los jóvenes beneficiarios, si es importante tener una guía de trabajo que puede ser creada con el registro de la programación de las clases de los profes, su experiencia y el asesoramiento de los diferentes grupos disciplinares que apoyan el espacio.

No encontramos o no tuvimos acceso a registros de programación de clases y consideramos que es importante esta documentación del trabajo que se está realizando en el programa ya que puede ayudar en la elaboración de la metodología y evaluación del impacto de Boxvida, recomendamos también la elaboración de documentos que cuenten la historia y los alcances del programa ya que no encontramos ninguno.

Recordar que lo que se hace en Boxvida es deporte social comunitario, y aunque sepamos que de allí pueden salir profesionales ya que el boxeo resulta ser una empresa bastante lucrativa, que este no sea el fin sino uno de los posibles resultados el fin será siempre formar personas y no deportistas de alto rendimiento, el entrenador puede olvidar el enfoque social que tiene este programa, incluso un chico que entrenó en la liga de Bogotá resaltó la diferencia de entrenar en estos dos espacios y prefirió quedarse en la 32 aunque las otras instalaciones fuesen mejores.

Y por último hacer énfasis en que la academia debe tener más participación en estos espacios con programas de investigación, prevención y acción .

Referencias

- Aboitiz, S. y Álvarez, J. (2011) *Boxeo y el golpe a la exclusión*. Revista de las ciencias de la actividad física dellNO.
- Asamblea General Naciones Unidas. (2003). *El deporte como medio de promover la educación, la salud, el desarrollo y la paz*. Quincuagésimo octavo período de sesiones (pág. 3). ONU.
- Camarotti, A. y Kornblit, A. (2005) *Representaciones Sociales y Prácticas de Consumo del Éxtasis*. Revista de Ciencias Sociales, vol. 12, núm. 38, mayo-agosto, 2005, pp. 313-333
- Cayuela, j. M. (1997). *Los efectos sociales del deporte*. Obtenido de centre d'estudis olímpics uab: <http://olympicstudies.uab.es/pdf/wp060_spa.pdf>
- Climent, C y De Aragón, L. (1995). *Uso de Bazuco en un Barrio de Cali*. *El informativo Idóneo*. Revista Médica, versión On Line. Cali. Disponible en: <http://colombiamedica.univalle.edu.co/index.html>. 1995.
- Córdoba y Calle, M. (2016). *La alteridad desde la perspectiva de la transmodernidad de Enrique dussel*. Rev.latinoam.cienc.soc.niñez juv 14 (2): 1001-1015, 2016 <http://revistalatinoamericanaumanizales.cinde.org.co>, 1001-1015.
- Cortina, L. (2019). *Reflexiones de los jóvenes en conflicto con la ley sobre las trayectorias ocupacionales propias y familiares frente al proceso de resocialización en el año 2015*.

- De León, A. (2014). *Revisión documental y bibliográfica acerca del deporte*. Tesis de especialización en pedagogía del entrenamiento deportivo revisión documental y bibliográfica acerca del deporte. Bogotá, Colombia: repositorio universidad pedagógica nacional.
- Duarte, R. (2011). *Fundamentación del deporte social comunitario a partir de las categorías bioéticas: una opción hacia el mejoramiento de la calidad de vida que trasciende el deporte moderno*. *Lúdica Pedagógica*, 2(16).
- Dussel, E. (1995). *Introducción a la filosofía de la liberación*. Bogotá: nueva américa.
- Echeverría, N., Mettifogo, D. y Sapiains; R. (2004). Representaciones sociales de las drogas de jóvenes urbano popular en proceso de rehabilitación en comunidad terapéutica.
- Fernández, A. (2014). *Tres conceptos de alteridad: una lectura actitudinal*. *Revista internacional de filosofía*, N° 61, 75-91.
- Galera, g. (2011). *Deporte social: la inclusión de los sectores más desprotegidos de la sociedad a través de los programas deportivos provinciales*. Universidad nacional de la pampa facultad de ciencias humanas especialización en gestión de políticas sociales. La pampa, argentina: universidad nacional de la pampa facultad de ciencias humanas.
- García, b. S. (1994). *Origen del concepto «deporte»*. *Aula: revista de pedagogía de la universidad de salamanca*. Salamanca, salamanca, España: facultad de educación universidad de salamanca.

- Goffman, E. (1963). *La identidad deteriorada, Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales. La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Madrid: Amorrortu editores.
- Gómez y Quintero, K. (2017). El impacto que generan las redes sociales en la conducta del adolescente y en sus relaciones. Bucaramanga, Colombia: universidad cooperativa de Colombia.
- Gonzales, J. (2018). *La Configuración Del Habitante De Calle Como Sujeto Social*. Universidad Pedagógica Nacional.
- Guerrero, o. F. (2015). Levinas y la alteridad: cinco planos. Universidad de la rioja, 423-442.
- Hernández, J. M. (2007). *Los factores que llevan a la situación de calle*. Bogotá. Colombia: Universidad Católica de Colombia.
- Jiménez, P. y Durán, L. (2005). *Actividad física y deporte en jóvenes en riesgo: educación en valores*. Instituto Nacional de Educación Física de Catalunya España.
- Kessler, G. (2007). *Escuela y delito juvenil. La experiencia educativa de jóvenes en conflicto con la ley*. Revista mexicana de investigación educativa, 12(32), 283-303.
- Lemke, w. (2016). *El papel del deporte en la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible*. Crónica ONU.

- Leruite, M., Fernández, P. & Díaz, M. (2015). *Análisis del deporte femenino español de competición desde la perspectiva de protagonistas clave*. Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación, (28), 3-8.
- López, r. G. (2017). *El deporte como medio de inclusión social*. Valladolid, España: proyecto de grado en trabajo social universidad de Valladolid.
- López, r. G. (2017). *Trabajo fin de grado en trabajo social "el deporte como medio de inclusión social"*. Trabajo de grado. Valladolid, España: universidad de Valladolid.
- Maioli, e. (2015). *Sociedades contemporáneas, egoísmo y juventud. Reflexiones en torno a las actitudes egoístas de los jóvenes de hoy en el marco de la modernidad radicalizados*. Revista encrucijada americana de chile.
- Maza, G., Balibrea, E., Camino, X., Durán, L., Jiménez, P. y Santos, A. (2011). *Deporte, actividad física e inclusión social: Una guía para la intervención social a través de las actividades deportivas*. Madrid: Consejo Superior de Deportes, 2011.
- Mesías y Portocarrero, c. A. (2017). *Deporte social comunitario ¿nuevas formas de intervención social e innovación social en el posconflicto?* Tesis de maestría en gerencia en innovación social. Santiago de Cali, Colombia: universidad icesi facultad de derecho y ciencias sociales.
- Moreira, V. (2016). *Mujer y antropóloga en un gimnasio de box*. In IX Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata (Ensenada, 2016).

Pérez Gómez, A. (1988) *Historia de la drogadicción en Colombia*. Tercer Mundo Editores: Bogotá.

Pitter, R. y Andrews, D. (1997) *Serving America's Underserved Youth: Reflections on Sport and Recreation in an Emerging Social Problems Industry*.

Quitian, D. (2010). *Una investigación sobre el tinglado: el deporte como asunto académico y el boxeo como tema antropológico*.

Sánchez, R. (2009) *Boxeo y proceso de civilización en la sociedad española*. Apuntes. Educación Física y Deportes, Vol. 2, N° 96, PP. 5-13

Sanmartín, m. (2004). *El valor del deporte en la educación integral del ser humano*. Valencia, España: universidad de valencia revista de educación, núm. 335 (2004), pp. 105-126.

Skliar, C. (2005). *El cuidado del otro*. Argentina: dirección nacional de gestión curricular formación docente.

Rada, J. y Rodríguez, R. (2001). *Influencia de la práctica de deporte para la adquisición de habilidades sociales en los adolescentes*. Aula abierta No 78.

Villa, S. y Alejo, L. (2020). *El boxeo; fundamentos para una sana convivencia*.

Wacquant, L. (2006). *Entre las Cuerdas cuadernos de un aprendiz boxeador*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina S. A.

Zárate, G. M. (2008). *La configuración del tejido social*. México: Centro de investigación y acción social.